



MASTER INTERUNIVERSITARIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Universitat de València, Universitat Politècnica de
València, Universitat Jaume I de "Castelló,
Universitat d'Alacant i Universitat Miguel Hernández
"Elx"

DE1 PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



UNIVERSIDAD DE VALENCIA



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO UNIVERSIDAD DE VALENCIA

E.DE1.5: Informe de evaluación y propuestas de mejora

MÁSTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CURSO 2017-2018 UNIVERSIDAD DE VALENCIA

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados 	EVIDENCIAS			
	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
	ESTUD-02 (Final)	9- La información que se proporciona a los estudiantes para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	PUNT	3,57
	ESTUD-02 (Final)	10- Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster ha sido adecuados	PUNT	3,86
	ESTUD-02 (Final)	18- La atención tutorial ha sido adecuada	PUNT	3,71
	ESTUD-02 (Final)	19- Los profesores han cumplido con su horario de atención tutorial	PUNT	4
PROF	8- Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías	PUNT	4,43	



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



<ul style="list-style-type: none"> al apoyo y orientación de los estudiantes. Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional. 		docentes,) son adecuados.																																																										
	EGRESADOS	14- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	2,9																																																								
	EGRESADOS	15- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	3,31																																																								
	EGRESADOS	16- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3,43																																																								
<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> <p>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso detección</th> <th>Objetivos a conseguir</th> <th>Acciones desarrolladas</th> <th>Prioridad</th> <th>Responsable</th> <th>Fecha de Inicio</th> <th>Fecha de finalización</th> <th>Grado de Consecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="8">ORIENTACIÓN ACADÉMICA</td> </tr> <tr> <td>2015-161</td> <td>MEJORAR LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA QUE RECIBEN LOS estudiantes cuando acceden a la titulación</td> <td>Sesión inicial de presentación del máster, la estructura de la docencia, la organización, planificación, criterios de evaluación, uso de la web, etc</td> <td>MEDIA</td> <td>Dirección del máster y CCA</td> <td>Octubre 2016</td> <td>Continuada</td> <td>X SI Justificación: Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo</td> </tr> <tr> <td colspan="8">ORIENTACIÓN PROFESIONAL</td> </tr> <tr> <td>2015-16</td> <td>Mejorar la orientación profesional que se da a los estudiantes, ofreciendo información sobre las salidas profesionales</td> <td>2. Desarrollo de sesiones para informar a los estudiantes de los últimos cursos, informándoles de las salidas profesionales y el apoyo que pueden solicitar al OPAL, servicio encargado de la orientación profesional en la UV.</td> <td>MEDIA</td> <td>Equipo Decanal CCA OPAL</td> <td>Curso 17-18</td> <td>2Continuada (anual)</td> <td>X SI Justificación: Se han desarrollado las acciones y se está evaluando su utilidad</td> </tr> <tr> <td colspan="8">INFORMACIÓN WEB</td> </tr> <tr> <td>2015-16</td> <td>Mejorar la información de la web del master para que sea más accesible y útil para los aspirantes, estudiantes y</td> <td>1-Revisión y actualización de la página web. 2- Velar por una mayor transparencia y visibilidad de los contenidos, a organización y</td> <td>MEDIA</td> <td>Dirección del master, CCA, e IIDL</td> <td>16-17</td> <td>En proceso</td> <td>X SI</td> </tr> </tbody> </table>					Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución	ORIENTACIÓN ACADÉMICA								2015-161	MEJORAR LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA QUE RECIBEN LOS estudiantes cuando acceden a la titulación	Sesión inicial de presentación del máster, la estructura de la docencia, la organización, planificación, criterios de evaluación, uso de la web, etc	MEDIA	Dirección del máster y CCA	Octubre 2016	Continuada	X SI Justificación: Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo	ORIENTACIÓN PROFESIONAL								2015-16	Mejorar la orientación profesional que se da a los estudiantes, ofreciendo información sobre las salidas profesionales	2. Desarrollo de sesiones para informar a los estudiantes de los últimos cursos, informándoles de las salidas profesionales y el apoyo que pueden solicitar al OPAL, servicio encargado de la orientación profesional en la UV.	MEDIA	Equipo Decanal CCA OPAL	Curso 17-18	2Continuada (anual)	X SI Justificación: Se han desarrollado las acciones y se está evaluando su utilidad	INFORMACIÓN WEB								2015-16	Mejorar la información de la web del master para que sea más accesible y útil para los aspirantes, estudiantes y	1-Revisión y actualización de la página web. 2- Velar por una mayor transparencia y visibilidad de los contenidos, a organización y	MEDIA	Dirección del master, CCA, e IIDL	16-17	En proceso	X SI
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución																																																					
ORIENTACIÓN ACADÉMICA																																																												
2015-161	MEJORAR LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA QUE RECIBEN LOS estudiantes cuando acceden a la titulación	Sesión inicial de presentación del máster, la estructura de la docencia, la organización, planificación, criterios de evaluación, uso de la web, etc	MEDIA	Dirección del máster y CCA	Octubre 2016	Continuada	X SI Justificación: Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo																																																					
ORIENTACIÓN PROFESIONAL																																																												
2015-16	Mejorar la orientación profesional que se da a los estudiantes, ofreciendo información sobre las salidas profesionales	2. Desarrollo de sesiones para informar a los estudiantes de los últimos cursos, informándoles de las salidas profesionales y el apoyo que pueden solicitar al OPAL, servicio encargado de la orientación profesional en la UV.	MEDIA	Equipo Decanal CCA OPAL	Curso 17-18	2Continuada (anual)	X SI Justificación: Se han desarrollado las acciones y se está evaluando su utilidad																																																					
INFORMACIÓN WEB																																																												
2015-16	Mejorar la información de la web del master para que sea más accesible y útil para los aspirantes, estudiantes y	1-Revisión y actualización de la página web. 2- Velar por una mayor transparencia y visibilidad de los contenidos, a organización y	MEDIA	Dirección del master, CCA, e IIDL	16-17	En proceso	X SI																																																					



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



	egresados	estructura del master 3. Adecuación de la información a las necesidades los aspirantes, estudiantes y egresados					
2015-16	Desarrollar la web en los tres idiomas (valenciano, castellano e inglés)	Desde el Equipo Rectoral se ha impulsado para que la edición de la página web se desarrolle en tres idiomas (valenciano, castellano e inglés). El centro está trabajado y adecuado sus entornos web para que se pueda visualizar en los tres idiomas	MEDIA	Equipo Rectoral Equipo Decanal Unidad Web de la Universidad	2015-16	Se sigue trabajando para que la información esté disponible en los tres idiomas	Actualmente desde la CCA se ha incorporado en la web un documento básico, a modo informativo en diferentes idiomas (inglés, francés, portugués, valenciano y castellano)
2012-13	Mejorar el apartado de CALIDAD de la web de las titulaciones oficiales de la UV	1. Aumentar la transparencia y accesibilidad de la información derivada de la implantación del plan de estudios 2. Dentro del apartado de CALIDAD, modificar los aspectos que se incluyen y la adecuada forma de presentar la información 3. Publicar sin usuario y contraseña toda la información que se incluye en la web (encuestas, indicadores, informes de las titulaciones,..)	ALTA	Vicerrectorado de estudios de grado y máster Unidad web Unidad de Calidad	2012-13	2014-15	Actualmente los indicadores e informes de evaluación están disponibles en la página web del título, concretamente en el apartado de CALIDAD
<p>COMENTARIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad <p>La primera aproximación de los interesados al contenido, objetivos y planificación de Máster se ofrece a los estudiantes</p>							



del Master de Cooperación al desarrollo de la Universidad de Valencia por medio de reuniones informativas por parte de la directora del Máster y de los miembros de la Comisión de Coordinación Académica.

tal como se refiere en el Verifica apartado 4.3.1, en estas reuniones se realizan las siguientes acciones:

- Explicar al alumnado la dinámica de trabajo del curso
- Atender dudas y asistirle en los problemas que puedan surgir
- Recopilar información de primera mano que le pueda suministrar el alumnado de cara a evaluar la calidad del curso y mejorarla en sucesivas ediciones

El Máster dispone de una página web de la Universitat de Valencia y una web propia www.uv.es/mcad, fácilmente accesibles (y con presencia en las redes sociales del IIDL) donde se encuentra toda la información necesaria relativa al Máster.

Junto a todo ello, tanto la Dirección como la Secretaría académica del Máster atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

En suma, la cifra continuada y creciente curso a curso de preinscritos y admitidos procedentes de otros países, de otras Facultades españolas y de otras titulaciones muestra que la difusión y el prestigio del Máster alcanza más allá de lo que pudiera ser el ámbito directo de actuación de la propia Universitat de València. En el año 2018 el master fue referenciado por el periódico de El país como uno de los 5 mejores de España en el área de conocimiento.

Por otro lado, para orientar a los estudiantes en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario profesional se desarrollan las siguientes acciones:

1. Reuniones a nivel individual y seguimiento continuo de los alumnos/as con la directora del máster
2. Al inicio del curso, todos los matriculados/as son convocados/as a sesiones informativas en las que se explica y se resuelven las dudas relacionadas con el plan de estudios y la organización del máster (su régimen de seguimiento



y de evaluación del aprendizaje, calendarios y fechas en que habrán de rendir cuenta de los conocimientos, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje. Estas sesiones, son de gran utilidad ya que además de resolver las posibles dudas se atienden sus sugerencias para mejorar el funcionamiento de la titulación.

3. Tutorías: basado en la relación entre profesor/a y estudiante tutorizado. El Profesorado, proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante para el rendimiento máximo del Título.
4. La asignación de tutores para la realización de TFM se realiza desde la CCA en sintonía con las expectativas del estudiante. Es responsabilidad del tutor/a del TFM:
 - Plantear los objetivos y la metodología de investigación
 - Asesorar al alumnado en todos los aspectos que sean necesarios: bibliografía, enfoque...
 - Discutir los resultados del trabajo con el alumnado
 - Participar en la evaluación del trabajo.

Además, una persona de la CCA, asume el Rol de Coordinador de TFM, para poder organizar toda la programación, la distribución académica, los tribunales, y atender junto a la Dirección del master, posibles incidencias.

5. Guías docentes de las asignaturas, en las cuales se especifica la información de las competencias y de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos del plan de estudios.
6. Información a través de la página web de todas las actividades relacionadas con el máster, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para los estudiantes.
Además de la web, el Aula Virtual también es una plataforma de gran utilidad en la que se especifica a los estudiantes toda la información relacionada con la organización de la titulación.
En el Aula Virtual, los estudiantes encuentran toda la información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesores, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar, del proceso de elección y asignación de las prácticas, así como instrucciones para preparar las memorias de prácticas y del trabajo fin de master.
7. Buzón de sugerencias, en el que se motiva a los estudiantes a incluir las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del máster.
8. Prácticas externas, una persona de la CCA asume la coordinación académica y docente de las prácticas, atendiendo de manera individualizada a cada estudiante y asignando
 - Diseñar y definir el contenido de las prácticas en términos de objetivos, actividades y productos a obtener
 - Asesorar y supervisar al alumnado en todos los aspectos en los que sea necesario



- Ejercer la interlocución con el Tutor del Centro de prácticas para el correcto seguimiento de los trabajos y la evaluación del aprendizaje.

En relación a la dimensión 5 "desarrollo de la enseñanza" los estudiantes, valoran positivamente todos los aspectos, en particular el cumplimiento del horario de atención tutorial por parte de los profesores (4 sobre 5) El ítem sobre la información proporcionada a los estudiantes para la gestión y organización (para los estudiantes del master ha obtenido una media de 3,57. Por otro lado, los estudiantes valoran la atención tutorial con un 3,71 y los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del master con un 3,86. Cabe destacar que todos los ítems están por encima de la media de la UV

- **Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiante asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

- **Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.**

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV



(http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es el OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) (<http://www.fguv.org/opal>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas,...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa a los estudiante de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas..), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta



asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico,...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

- **Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento laboral de la Universitat de València (OPAL).

El OPAL, surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

El OPAL, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, el OPAL ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que se puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.



El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios. Se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-Line

Con el motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico del universitario, los técnicos del OPAL, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros. Cabe destacar las intervenciones en los módulos de empleabilidad de Grados, Másteres y en el espacio formativo del Practicum.

3- Publicación de noticias relevantes para la inserción

El mantenimiento de la página Web y la constante renovación de su sección de noticias de interés para la inserción, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción

Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5- Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Por ello, pone a tu disposición un servicio de orientación profesional y laboral que dan al estudiante información sobre los



siguientes aspectos, muy relevantes para la futura inserción laboral:

- Herramientas y técnicas de búsqueda de empleo
- Situación del mercado laboral
- Salidas profesionales para las diferentes titulaciones
- Competencias y perfiles más valorados en el mercado laboral
- Formación de interés para la inserción
- Planificación y desarrollo de la carrera profesional

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda su actividad de este departamento. Se hace hincapié en que el universitario/a:

- o Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- o Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- o Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- o Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- o Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- o Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <http://www.fundacio.es/opal/index.asp?pagina=470>

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todos los estudiantes para que participen en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todos los estudiantes que desarrollan este título.

- **Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

Vamos a realizar un análisis de los implicados en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción



con los programas de orientación académica y profesional.

ESTUDIANTES

Como se ha señalado anteriormente, los estudiantes consideran que la información que se les proporciona es adecuada obteniendo una valoración en la encuesta de 3,57 sobre 5. Que, los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del master han sido adecuados con un 4,20

Así mismo consideran que a atención tutorial ha sido adecuada con un 4.50 y que el profesorado ha cumplido con el horario de la acción tutorial con un 4.40

PROFESORADO

En la encuesta del profesorado se ha incluido un ítem en referencia a la adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del master, obteniendo una valoración de 4,43 puntos, por encima de la media de la UV

EGRESADOS

Por último, a los estudiantes egresados les parece que la información publicada en la web ha sido de utilidad dándole una valoración de 3,43, similar a la media de la UV. Estos estudiantes valoran bien la orientación y el asesoramiento durante los estudios, con una puntuación de 3,31. Sin embargo el ítem relacionado con la información sobre las salidas profesionales es valorado con menor puntuación 2,9.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.	X				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	X				

PUNTOS FUERTES

Los profesores han cumplido con su horario de atención tutorial
Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,) son adecuados
Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster han sido adecuados

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	Desde la Facultad de Geografía se han impulsado unas jornadas de orientación sobre salidas profesionales para estudiantes de posgrado)	media	Desde 2018 en adelante	Facultad de Geografía



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



UNIVERSIDAD DE ALICANTE

**E.DE1.5: Informe de evaluación y propuestas de mejora.****MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO (MCAD) - Curso 2017/18**

Universitat de València, Universitat Politècnica de València, Universitat Jaume I de "Castelló,

Universitat d'Alacant i Universitat Miguel Hernández "Elx"

-Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. UNIVERSITAT D'ALACANT (UA)-**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
EVIDENCIAS				
Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés				
(Se han incorporado ítems de las encuestas de la UA)				
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados 	ALUMANDO	A1. Información sobre la titulación en la página web de la UA (plan de estudios, guías docentes, etc.)	PUNT	9,2 (8,8 en 2016/17)
	ALUMANDO	A2. Información recibida en las guías docentes (objetivos, competencias a adquirir, metodología, evaluación, etc.)	PUNT	8,4 en 2016/17
	ALUMANDO	B2. Tutorías presenciales.	PUNT	8,0 en 2016/17
	ALUMANDO	B5. Tutorías /Debates/Trabajo en grupo a través del UACloud Campus Virtual.	PUNT	7,5 en 2016/17
	ALUMANDO	C2. Recursos tecnológicos: UACloud-Campus Virtual/Otras plataformas de aprendizaje (Moodle), etc.	PUNT	8,8 (8,6 en 2016/17)
	ALUMANDO	D2. Actividades de orientación profesional y laboral organizadas durante tus estudios.	PUNT	7,8 (8,3 en 2016/17)
	ALUMANDO	E1. Grado de preparación de los estudios cursados para el ejercicio profesional.	PUNT	8,0 en 2016/17



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



<p>al apoyo y orientación de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional. 	PROF.	A1. Información sobre la titulación en la página web de la UA (plan de estudios, guías docentes, etc.).	PUNT	6,8 (8,3 en 2016/17)																								
	PROF.	B3. Número de tutorías presenciales solicitadas.	PUNT	5,7 (6,4 en 2016/17)																								
	PROF.	B4. Número de tutorías no presenciales en UACloud solicitadas.	PUNT	7,7 (8,2 en 2016/17)																								
	PROF.	D2. Recursos tecnológicos: UA Cloud-Campus virtual, otras plataformas de aprendizaje, RUA...	PUNT	7,8 (7,8 en 2016/17)																								
	EGRESADOS	4.2.1 Valoración de los estudios cursados por titulación. PROMEDIO.	PUNT	7,70 (7,78 en 2016)																								
	EGRESADOS	4.2.1 Valoración de los estudios cursados por titulación. DOCENCIA.	PUNT	8,07 (7,94 en 2016)																								
<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> <p>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso detección</th> <th>Objetivos a conseguir</th> <th>Acciones desarrolladas</th> <th>Prioridad</th> <th>Responsable</th> <th>Fecha de inicio</th> <th>Fecha de finalización</th> <th>Grado de Consecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="8">ORIENTACIÓN ACADÉMICA</td> </tr> <tr> <td>2015-2016</td> <td>Potenciar y mejorar la orientación académica que se da a los y las estudiantes, mediante acciones específicas, integrales y transversales</td> <td>1. Incorporar, en mayor medida, la orientación académica en la docencia del Máster (de forma transversal), a través del profesorado y los coordinadores de asignatura, mediante la generación de espacios y contenidos para ello en las actividades académicas. (Potenciar y continuar) 2. Facilitar y mantener un diálogo</td> <td>ALTA</td> <td>- Equipo Decanal - Comisión Académica - Dirección del Máster - Secretaría Técnica - Coordinadores Asignaturas - Profesorado</td> <td>Mayo 2016</td> <td>Octubre 2018</td> <td>X SI <input type="checkbox"/> NO - <u>Justificación:</u> Ha mejorado mucho la satisfacción de los y las estudiantes con las actividades de orientación. También en lo referente a las tutorías. El profesorado valora mejor el uso, por</td> </tr> </tbody> </table>					Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución	ORIENTACIÓN ACADÉMICA								2015-2016	Potenciar y mejorar la orientación académica que se da a los y las estudiantes, mediante acciones específicas, integrales y transversales	1. Incorporar, en mayor medida, la orientación académica en la docencia del Máster (de forma transversal), a través del profesorado y los coordinadores de asignatura, mediante la generación de espacios y contenidos para ello en las actividades académicas. (Potenciar y continuar) 2. Facilitar y mantener un diálogo	ALTA	- Equipo Decanal - Comisión Académica - Dirección del Máster - Secretaría Técnica - Coordinadores Asignaturas - Profesorado	Mayo 2016	Octubre 2018	X SI <input type="checkbox"/> NO - <u>Justificación:</u> Ha mejorado mucho la satisfacción de los y las estudiantes con las actividades de orientación. También en lo referente a las tutorías. El profesorado valora mejor el uso, por
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución																					
ORIENTACIÓN ACADÉMICA																												
2015-2016	Potenciar y mejorar la orientación académica que se da a los y las estudiantes, mediante acciones específicas, integrales y transversales	1. Incorporar, en mayor medida, la orientación académica en la docencia del Máster (de forma transversal), a través del profesorado y los coordinadores de asignatura, mediante la generación de espacios y contenidos para ello en las actividades académicas. (Potenciar y continuar) 2. Facilitar y mantener un diálogo	ALTA	- Equipo Decanal - Comisión Académica - Dirección del Máster - Secretaría Técnica - Coordinadores Asignaturas - Profesorado	Mayo 2016	Octubre 2018	X SI <input type="checkbox"/> NO - <u>Justificación:</u> Ha mejorado mucho la satisfacción de los y las estudiantes con las actividades de orientación. También en lo referente a las tutorías. El profesorado valora mejor el uso, por																					



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



		fluido (por correo, tutorías, clases, etc.) entre la dirección del Máster, los coordinadores de asignatura, el profesorado, la secretaría técnica y el alumnado, en términos de orientación académica. (Potenciar y continuar) 3. Incorporar, en mayor medida, acciones orientación en el proceso de elección y definición de las prácticas curriculares e investigaciones (de 2º curso) de los/as estudiantes (acciones de capacitación), que coordina la Dirección del Máster y la Secretaría técnica (también con la participación del profesorado). (Potenciar y continuar)		- Estudiantes			estudiantes, de las tutorías no presenciales, que el uso de tutorías presenciales.	
ORIENTACIÓN PROFESIONAL								
2015-16	Potenciar y mejorar la orientación profesional de la que disponen los y las estudiantes, mediante acciones específicas, integrales y transversales	1. Generar espacios, como actividades abiertas al público (seminarios, charlas, coloquios), promovidos por el máster y/o en colaboración con instituciones, entidades o redes de organizaciones del sector, que sirvan de contacto previo entre entidades y alumnado. (Continuar) 2. Informar al alumnado de actividades de orientación profesional, ofertas de empleo actuales de sector (ver capacidades necesarias para acceder según perfil), actividades formativas, talleres, etc. que se promueven desde las entidades del sector. (Continuar) 3. Dar a conocer al alumnado los servicios de apoyo, orientación profesional y laboral, y empleo de la UA: VPE, GIPE, Observatorio de inserción laboral, CAE, etc. (Potenciar en función de necesidades específicas)	ALTA	- Equipo Decanal - Comisión Académica - Dirección del Máster - Secretaría Técnica - Coordinadores Asignaturas - Profesorado - Estudiantes <u>Otras unidades:</u> - Unidad de Prácticas Facultad - GIPE (Gabinete de Iniciativas para el Empleo) - Observatorio de inserción laboral / uaemprende - Centro de Apoyo al Estudiante (CAE)	Mayo 2016	Octubre 2018	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO - <u>Justificación:</u> Ha mejorado significativamente la satisfacción de los y las estudiantes con las actividades de orientación profesional y laboral, y con el grado de preparación de los estudios para el ejercicio profesional.	



INFORMACIÓN WEB							
2015-16	<p>Mejorar la información (del MCAD-UA), de manera amplia, completa y homogénea, en los diferentes espacios web de la Universidad (UA) donde se informa de todos los aspectos referidos a la titulación a lo largo del ciclo de la misma.</p> <p>Mejorar y aumentar el posicionamiento de la Web del Máster en Internet.</p>	<p>1. Identificar divergencias en la información pública, e información desactualizada o deficiente, en los diferentes espacios web de la Universidad (UA) donde se informa de la titulación (Identificadas, comunicadas entre las partes y en fase de mejora y homogenización; se hace de forma continua)</p> <p>2. Facilitar un diálogo fluido entre Secretaría de Facultad, CA, Dirección del Máster, Secretaría Técnica y profesorado para que todos estos agentes dispongan de la misma información a transmitir (completa y homogénea) del Máster y disponible en la web. (Continuar)</p> <p>3. Mejorar el diseño y la información disponible en la web del Máster, y en los diferentes espacios web de la Universidad (UA) donde se informa de la titulación.</p> <p>4. Establecer vinculaciones sencillas entre todos los espacios web de la UA que ofrecen información del Máster a lo largo de todo el ciclo académico. (Hecho pero en continua mejora)</p> <p>5. Trabajar con el técnico informático de la Facultad para que la Web del Máster tenga la mayor visibilidad, interfaz, acceso, contenidos e información, incrementando su posicionamiento en Internet y su acceso a búsquedas.</p>	MEDIA-ALTA	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría Facultad. - Comisión Académica (CA) - Dirección del Máster - Secretaría Técnica - Coordinadores Asignaturas - Profesorado - Técnico de Informática de la Facultad 	Mayo 2016	Octubre 2018	<p>X <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>- Justificación: Ha mejorado la satisfacción de los y las estudiantes con la información sobre la titulación en las páginas web de la UA, y la información de las guías docentes accesibles desde la web. El profesorado demanda una mejor información en algunos espacios web de la UA, pero se está trabajando en ello e incorporando otros contenidos informativos vinculados académica, profesional y socialmente con el Máster. También se ha trabajado a fondo con el técnico en informática para mejorar los enlaces y vinculaciones entre las distintas Web de la Universidad que ofrecen información del Máster, su limpieza y claridad, su acceso, así como el interfaz.</p>
COMENTARIOS:							



- **Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.**

En la medida en que el acercamiento de los estudiantes al Máster se realiza por distintas vías, se ha diseñado un circuito muy flexible que trata de dar respuesta a las diferentes demandas hacia los posibles interesados, teniendo en cuenta que esta titulación tiene un fuerte componente de alumnado internacional. Por ello, el primer acercamiento se produce directamente en la propia Universidad, donde la UA cuenta con una oficina permanente de gestión y coordinación del Máster, mediante una Secretaría Técnica, con un técnico especializado, suponiendo una primera vía de acceso personal. Además, tanto la Dirección Académica como otros componentes de la Comisión Académica y profesorado del Máster, organizan sesiones informativas en diferentes momentos del curso, particularmente durante los períodos de preinscripción y en aquellas titulaciones donde se han detectado que proceden los estudiantes matriculados. También, desde el Vicedecanato de Posgrado de la Facultad, se organizan todos los años actos públicos informativos dirigidos a los estudiantes de último curso, en los que se informa de los másteres disponibles desde la Facultad, con la participación de los directores de cada uno de ellos, una presentación de los mismos y atención a las preguntas y dudas que se plantean. Todo ello se complementa con una periódica distribución de folletos informativos en lugares clave que mantienen una presencia visible de la titulación.

Al mismo tiempo, el Máster dispone de una página web propia (<http://www.mastercooperacion.ua.es/>), junto a la que dispone la propia Facultad (<https://economicas.ua.es/es/estudios-de-postgrado/master-universitario-en-cooperacion-al-desarrollo.html>), y a las que también están accesible desde el Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Universidad (<http://www.daea.ua.es>). En la medida en que se ha trabajado mucho para mejorar la vinculación, acceso y homogeneidad, suponen una ventana permanente de acceso a información pormenorizada del Máster en la que además de información general sobre la titulación, los objetivos y requisitos para cursarla, horarios, becas, procesos de preinscripción y matriculación, fechas clave, guías docentes y programas de todas las asignaturas que se imparten en el Máster, se proporciona información sobre actividades académicas y extra académicas promovidas por el Máster así como referencias y reseñas informativas que aparecen en los medios de comunicación. Supone, por tanto, una vía de acceso cómoda, versátil, sencilla y manejable que unifica toda la información relativa al Máster, accesible desde internet en cualquier lugar del mundo.



Es así que numerosas personas desde la Comunidad Valenciana y España, así como desde otros países, preguntan y solicitan más información a lo largo de todo el año a la Secretaría Técnica del Máster, facilitándose ésta junto a entrevistas personales cuando así es demandado.

Además, el Máster en Cooperación de la UA tiene presencia en Facebook (a través de una página que gestionan exalumnos/as) y en Twitter, como otras redes sociales que utilizan cada vez más los jóvenes, manteniendo presencia activa en diferentes medios de comunicación, tanto con las actividades externas que realiza como con informaciones sobre la titulación, sus estudiantes y resultados (<http://www.mastercooperacion.ua.es/prensa/>). De hecho, este Máster fue elegido entre los cinco mejores másteres de España, en su especialidad, en un reportaje realizado por el diario El Mundo, y para el que colaboramos en su elaboración diferentes universidades que lo impartimos.

(<https://www.elmundo.es/especiales/mejores-masters/cooperacion.html>)

Junto a todo ello, tanto la Dirección Académica como la Secretaría Técnica del Máster atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean a lo largo de todo el año de forma continuada, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

En suma, la cifra continuada curso a curso de estudiantes preinscritos, admitidos y matriculados procedentes de otros países, es un indicador de la proyección de este Máster, con el añadido de las particularidades documentales y exigencias burocráticas que tienen y que son numerosas. A ello se suman alumnos y alumnas procedentes de otras facultades y titulaciones, demostrando la transversalidad e interés hacia esta titulación en la Universidad de Alicante.

Al mismo tiempo, para orientar a los estudiantes en lo relativo al plan de estudios de este Máster, las diferentes opciones profesionales e investigadoras que se ofrecen, las características de las prácticas profesionales que se llevan a cabo y los estudiantes pueden elegir, junto a las posibles salidas profesionales que existen, se llevan a cabo diferentes acciones informativas y de trabajo, colectivas, individuales y personalizadas, entre las que podemos destacar:

9. Durante el proceso de preinscripción y matriculación, desde la Secretaría Técnica se lleva a cabo un trabajo personalizado con cada uno de los estudiantes, incluso con aquellos que se preinscriben y finalmente no



formalizan la matrícula, para tratar de solucionar posibles dudas o conocer sus intereses, realizando una labor de acompañamiento personalizado en la matriculación, especialmente en los alumnos extranjeros que tienen que realizar trámites documentales de visados ante consulados o embajadas.

10. Al comienzo de las clases del Máster, se hace una Presentación del mismo al alumnado matriculado, por parte de la Dirección Académica y la Secretaría Técnica, y a los/as que aún están dudosos/as en esas fechas, para abordar junto a los/as estudiantes cualquier cuestión referente al Máster que les pueda interesar: aspectos organizativos, académicos, docentes y administrativos, permitiendo con ello que dispongan de toda la información necesaria para cursarlo. Desde este momento, y hasta que el o la estudiante finaliza el Máster, el seguimiento y asesoramiento, desde la Dirección Académica y la Secretaría Técnica, sobre todo, pero también desde los Coordinadores de asignatura y el profesorado en general, es permanente; con especial énfasis en el proceso de elección de su orientación de segundo curso y de la opción práctica o investigadora concreta a desarrollar, que finalizará con la presentación de su Trabajo Fin de Máster (TFM). Este último proceso dura desde febrero de primer curso hasta la finalización del proceso investigador o de las prácticas en entidades, culminando con el TFM (febrero-julio del 2º curso académico).
11. Al mismo tiempo, desde la Secretaría Técnica se ofrece un apoyo continuado para cuestiones como recursos en cooperación de la Universidad, becas y ayudas, posibilidades de voluntariado en cooperación a nivel interno y externo, información sobre actividades y convocatorias relacionadas con los contenidos académicos del Máster que se facilita a todos los alumnos y alumnas, así como a egresados, junto a ofertas de trabajo que llegan hasta el Máster.
12. También hay que destacar las reuniones periódicas, a nivel individual como por grupos, con el Técnico del Máster, con el Director Académico y profesores adscritos a la Comisión Académica, tanto para resolver las dudas que se vayan planteando como para realizar un seguimiento de los estudiantes en aspectos de matriculación, organización, gestión, evolución académica y formalización de los trámites que a lo largo de todos los estudios se tienen que llevar a cabo.
13. Desde la Comisión Académica (CA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que puedan existir en relación con las diferentes Asignaturas que se imparten en el Máster, y que componen el Tronco Común, la Especialidad, y las Orientaciones (profesional e investigadora) de 2º curso. Cada semestre se hace un Informe de Seguimiento SGIC, y cada curso académico un Informe anual de evaluación, donde se analizan y estudian los resultados de aprendizaje, y las tasas de rendimiento de cada una de las Asignaturas del MCAD.



14. Este Máster en Cooperación en la UA está adscrito al Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, siendo el único que forma parte de este programa especializado de acción tutorial (<https://economicas.ua.es/es/patec/programa-de-accion-tutorial-para-el-alumnado-de-la-facultad-de-cc-economicas-y-empresariales.html>). De esta forma, todos los estudiantes cuentan con un tutor PATEC, junto al tutor específico asignado por la Comisión Académica en función de la opción elegida para la realización y formalización de su Trabajo Fin de Máster.
15. Al mismo tiempo, este Máster ha desarrollado una metodología específica de trabajo para los alumnos y alumnas que tienen que optar por los distintos itinerarios del Máster (opción profesional u opción investigadora) que se denomina como "Prácticas a la carta". Para ello, todos los alumnos de primero son citados personalmente por la Secretaría Técnica junto con el Director Académico, para explicarles la organización del segundo curso, las dos opciones que pueden elegir y sus características, de manera que en el caso de aquellos que optan por la prácticas profesionales (que son la mayoría) pueden elegir las prácticas que deseen, en la ciudad, provincia, país institución pública o privada donde quieran llevarlas a cabo, siempre y cuando cumplan las exigencias marcadas por la universidad, tengan convenio de prácticas o se pueda formalizar, para lo cual el Técnico del Máster trabaja con los estudiantes y con el vicedecanato de prácticas de la Facultad.
16. Todo estudiante cuenta con un tutor específico para la realización de su TFM que le acompañará a lo largo de todo su segundo curso, en función de si elige la opción profesional y las prácticas externas, o la opción investigadora. Los tutores son asignados por la Comisión Académica del Máster, en función de la especialidad y disciplina elegida, con el objetivo de orientar, apoyar, supervisar y revisar a los estudiantes en todo el proceso de aprendizaje hasta la culminación de su TFM, dando seguimiento a sus prácticas externas, dirigiendo su proceso de investigación, y finalmente apoyando y dando el visto bueno al Trabajo Fin de Máster con el que se culminan los estudios y que deberán de ser defendidos públicamente ante los tribunales creados al efecto. Para la asignación del tutor se les pide sus preferencias e intereses por las materias o temáticas sobre las que quieren especializarse y que suscitan su interés, para lo cual, la Comisión les asigna un tutor o tutora académicos del área de conocimiento más adecuada a sus núcleos de interés. A dichos tutores, en coordinación con la Dirección y la Secretaría Técnica, corresponde el apoyo docente y académico a lo largo de todo segundo curso hasta la finalización del Máster.
17. Al mismo tiempo, los estudiantes de segundo curso cuentan con seminarios especializados de apoyo, a nivel investigador y para su mejor defensa del TFM ante los Tribunales, con un carácter muy práctico y que son únicos en toda la universidad. Hasta tal punto que la Facultad ha pedido al profesor que los imparte que traslade la



experiencia a otros másteres de la Facultad.

18. Sin olvidar las tutorías presenciales, virtuales o por UACloud que se mantienen entre alumnos y alumnas y profesores de manera continuada y a lo largo de todo el curso.
19. Es importante destacar que se ha hecho un esfuerzo muy notable para elaborar unas Guías Docente de cada asignatura sumamente amplias que contienen información detallada de utilidad para los estudiantes y que son fácilmente accesibles por Internet en la página web del Máster, hasta el punto que algunas de ellas son consultadas por otros másteres de cooperación en otras universidades de España.
20. También alumnos y alumnas disponen de información a través de la página web de manera personalizada de todas las actividades relacionadas con el máster, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para los estudiantes.
21. Además de la página web, el Máster se dispone de presencia en Facebook (a través de una página que gestionan exalumnos/as) y de una cuenta en la red social Twitter, utilizadas para actividades públicas y divulgativas relacionadas con los contenidos formativos y sociales del Máster.
22. Al mismo tiempo, a lo largo de todos los estudios y en diferentes momentos y ocasiones, los estudiantes reciben encuestas de satisfacción, en las que éstos pueden reflejar su opinión y valoración sobre asignaturas, docencia, prácticas, profesores, reflejando las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del máster.

Precisamente, como indicadores de estos apartados, en las encuestas de satisfacción del Máster realizadas por alumnos y alumnas en los cursos académicos 2016/17 y 2017/18, la puntuación que los estudiantes dieron a la información recibida sobre el Máster fue de 8,8 (2016/17) y de 9,2 (2017/18) puntos sobre 10, al tiempo que la valoración de la acción tutorial llevada a cabo fue de 8 puntos (2016/17), mientras que el grado de satisfacción con las actividades tutoriales e informativas de orientación profesional y laboral fue calificada con un 8,3 puntos (2016/17) y con un 7,8 (2017/18).

• **Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión Académica del Máster, junto con la Secretaría Técnica, su Dirección Académica y los coordinadores de asignatura, se analizan y diagnostican las posibles dificultades y obstáculos que pueden aparecer en las distintas materias y asignaturas que se imparten a lo largo del curso en el Máster en Cooperación de la UA, teniendo en cuenta



que intervienen en el mismo ocho departamentos universitarios distintos en su docencia. A todo ello se suman las demandas planteadas por los estudiantes, bien de forma personal o por medio de sus delegados o representantes, así como los datos que se desprenden de las diferentes encuestas de satisfacción que periódicamente cumplimentan.

De manera periódica se analizan los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento del conjunto de la titulación y de cada una de las asignaturas, analizando su evolución.

A un nivel global, no han existido problemas generales, ya que los resultados académicos son adecuados, así como los niveles de asistencia y participación en clase, junto a la realización de las distintas pruebas de evaluación. Bien es cierto que el segundo curso, con prácticas profesionales en España y en países extranjeros, la realización de investigaciones y la culminación del TFM, plantea unas exigencias y requerimientos que, en ocasiones, requiere un trabajo añadido que no siempre depende de alumnos y alumnas, profesores y secretaría técnica.

- **Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.**

En la Universidad de Alicante existe una amplia organización técnica, programática e institucional de apoyo y orientación al estudiante que interviene activamente en distintos planos con perspectiva de acción integral.

En primer lugar, se cuenta con un Secretariado de Acceso y Orientación Universitaria (<https://web.ua.es/es/vr-estudiants/secretariados/acceso/secretariado-de-acceso-y-orientacion-universitaria.html>) que centraliza y desarrolla las actividades informativas, divulgativas y de asesoramiento para los futuros estudiantes, así como otras actividades informativas y campañas sobre las titulaciones de la UA. Para ello, se dispone de amplia y detallada información, muy accesible y sencilla, que recoge todo el ciclo de la información, preinscripción y matriculación, así como un amplio abanico de canales para realizar consultas, obtener información precisa a dudas o poder disponer de un mayor conocimiento sobre las titulaciones ofertadas (<https://web.ua.es/es/estudia-en-la-ua.html>).

Al mismo tiempo, la UA cuenta con un Centro de Apoyo al Estudiante (CAE), que forma parte del Secretariado de Prácticas Empresa y Apoyo al Estudiante, como una unidad del Vicerrectorado de Estudiantes, y está formado por un equipo multidisciplinar de profesionales de los ámbitos del Trabajo Social, Psicología, accesibilidad TIC, Sociología y gestión. Su objetivo es ofrecer una atención específica a los alumnos de la Universidad de Alicante con el fin de garantizar su plena participación universitaria, siguiendo los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal. (<https://web.ua.es/es/centro-de-apoyo-al-estudiante.html>)

Para ello, se trabaja, apoya y acompaña al estudiante a lo largo de su vida académica, desde que realiza el acceso a la universidad hasta que finaliza sus estudios. Especialmente en tres fases clave:

- Incorporación a la universidad, para ello se trabaja en conocer las necesidades individuales del estudiante ya



sean manifiestas o latentes, sus capacidades y competencias y su trayectoria educativa anterior. Se plasma en la propuesta del Plan Individualizado de Actuación (PIA).

- Acompañamiento en los estudios, desde la percepción de que las ayudas que requiere un estudiante en cada curso académico no son necesariamente las mismas porque las circunstancias pueden variar, el alumno puede desarrollar sus competencias y habilidades y ampliar su red social. Por ello, cada curso académico se retoma el contacto con él y se plantea una revisión del PIA.
- Inserción laboral, siendo como es la incorporación a la vida laboral un paso importante en la vida de cualquier universitario, se trabaja desde el CAE y el GIPE (Gabinete de Iniciativas para el Empleo) para prepararlo durante la realización de sus estudios, puesto que implica el desarrollo de unas competencias personales y la toma de conciencia de las actitudes individuales a la hora de afrontar diferentes retos. El CAE dedica también una especial atención a la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad en el ámbito laboral, proporcionando orientación técnica y vocacional, acceso a servicios de colocación y formación continua, apoyando al estudiante con discapacidad en la búsqueda de empleo.

Entre los programas más relevantes del Centro de Apoyo al Estudiante pueden destacarse:

Igualdad de oportunidades para estudiantes con discapacidad: Se dirige a todo el alumnado de la Universidad de Alicante con algún tipo de discapacidad física, sensorial, psíquica y/o mental, tal y como recoge el artículo 49 de la Constitución Española, así como la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad. El objetivo es garantizar su inclusión educativa y su participación plena en la vida académica. Entre sus objetivos, están:

- Garantizar al alumnado con discapacidad de la UA el derecho a cursar sus estudios y a los ajustes razonables en función de sus necesidades individuales.
- Desarrollar un conjunto de medidas de apoyo personalizadas y efectivas en los entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social.
- Garantizar la profesionalidad, la confidencialidad y la calidad de la atención.
- Impulsar la participación del alumnado con discapacidad en las actividades complementarias del sistema educativo para su participación plena en la vida universitaria.

Adaptaciones: Las adaptaciones tienen lugar cuando el contexto universitario, en sentido amplio, precisa ser modificado para hacerlo accesible a las personas con limitaciones personales. El ser humano siempre ha moldeado su entorno para hacerlo accesible. Entre las más destacables, pueden señalarse:



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



- De visión y ceguera.
- De audición y ceguera.
- De movilidad.
- Otros tipos de situaciones.

Asesoramiento psicológico y psicopedagógico: Se dirige al alumnado que durante sus estudios universitarios puede encontrarse con situaciones de conflicto personal, con angustia, ansiedad, depresión, desánimo, etc. Algunas de estas dificultades están directamente relacionadas con los estudios, habilidades, aptitudes, vocación... Otras, pueden tener un carácter más general: crisis afectivas y emocionales, conflictos familiares, conductas de alimentación o consumo de sustancias tóxicas, que también pueden repercutir indirectamente en su rendimiento académico. Entre sus objetivos están:

- Ofrecer una atención y una oferta de servicios y actividades que contribuyan a optimizar el desarrollo y la adaptación del alumnado durante sus estudios universitarios.
- Ofrecer herramientas, estrategias y técnicas de apoyo y mejora para la consecución de objetivos académicos al alumnado de la UA.
- Contribuir y fomentar la investigación de temas relacionados con el asesoramiento psicológico y psicopedagógico en los estudios superiores.

En el mismo sentido, se trabaja de manera específica en dos grandes áreas, rendimiento académico y de carácter general.

- Rendimiento académico:

- Asesoramiento para mejorar los procesos de aprendizaje.
- Asesoramiento vocacional.
- Talleres de técnicas de estudio.
- Talleres de afrontamiento de exámenes.

- Carácter general:



- Se atiende al alumnado en entrevistas individuales.
- Se evalúa el alcance de su demanda o problema.
- Se asesora sobre los cambios convenientes en su forma de pensar, comportarse o relacionarse.
- Se orienta sobre los centros o profesionales especializados.

Asesoramiento sexológico: En la medida en que hay estudiantes con problemas de esta naturaleza cuya resolución puede afectar a su vida académica, se ofrece asesoramiento y ayuda en problemas relacionados con la identidad sexual, la disforia de género, los celos, las dependencias emocionales, las obsesiones, las adicciones así como los problemas de pareja que también tienen tratamiento desde este servicio.

Acción Social: que combina intervenciones en tres áreas, como son:

- Ayudas económicas de emergencia, que se ofrecen a los estudiantes para que puedan hacer frente a situaciones vinculadas a los estudios. Tienen como objetivo atender las necesidades básicas de los estudiantes de la UA que se encuentren en situaciones socioeconómicas personales o familiares imprevistas y que dificulten la continuación de sus estudios.
- Alojamiento solidario, que trata de promover y gestionar la convivencia entre estudiantes de la UA y personas mayores que viven solas, familias con algún miembro con diversidad funcional y/o mujeres con cargas familiares a cambio de proporcionarse compañía mutua.
- Mediación social, Se dirige a todo el alumnado de la Universidad de Alicante que pueda encontrarse en una situación de dificultad personal o familiar que pueda incidir en sus estudios y que requiera apoyo para superarla. El programa ofrece una atención integral al estudiante que precise de un apoyo puntual o continuado para resolver cuestiones personales, familiares, económicas o sociales.

También desde el CAE se ofrece un servicio muy activo de voluntariado de apoyo a otros estudiantes (<https://web.ua.es/es/cae/voluntariado-centro-de-apoyo-al-estudiante.html>) mediante el cual:

- Se ofrecen ayudas en el estudio y formación a otros compañeros y compañeras.
- Sirve de espacio relacional para estudiantes con dificultades.
- Permite una mayor incorporación de estudiantes a sus actividades docentes.



Esto se concreta en actuaciones de apoyo como:

- La toma de apuntes.
- El acompañamiento y traslados en el campus.
- Escaneo de documentos.
- Refuerzo en asignaturas.
- Apoyo en biblioteca y tareas cotidianas.
- Refuerzo lingüístico.
- Transcripción en exámenes.
- Enseñar itinerarios dentro y fuera de la universidad.
- Acompañamiento y bienvenida a alumnos con necesidades educativas específicas.

Al mismo tiempo, el CAE de la UA cuenta con un Observatorio para la igualdad de oportunidades

(<https://web.ua.es/es/cae/observatorio-para-la-igualdad-de-oportunidades.html>), desde el que se implementa el modelo social de intervención presente a partir de la Ley 51 /2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal, actuar en materia de discapacidad e igualdad de oportunidades. La Universidad de Alicante no es ajena a este compromiso como una entidad pública comprometida con valores de igualdad de oportunidades para todos los estudiantes y a través del Centro de Apoyo al Estudiante se desarrolla un trabajo en red con las entidades asociativas de personas con discapacidad de la provincia de Alicante, entidades públicas locales y profesionales del ámbito universitario.

Todo ello se complementa, a su vez, con Formación en accesibilidad a través de las TIC

(<https://web.ua.es/es/cae/formacion-en-accesibilidad-tic.html>). Desde su creación, el Centro de Apoyo al Estudiante (CAE), ha mantenido su compromiso social con los principios de igualdad de oportunidades y diseño para todos. Durante 15 años, la Universidad de Alicante ha venido realizando un gran esfuerzo para facilitar el acceso a la educación superior a los colectivos con mayor riesgo de exclusión y, como no podía ser de otra forma, a las personas con necesidades específicas de aprendizaje que precisan nuestro apoyo y atención. En el nuevo escenario tecnológico, las plataformas educativas digitales y los nuevos espacios virtuales, tan presentes en las universidades, deben de ser incorporadas y romper así las "barreras digitales" que, en ocasiones, dificultan el aprendizaje y ocasionan nuevas distancias difíciles de percibir, especialmente en estudiantes con dificultades, y para ello se trabaja desde esta área.



Al mismo tiempo, la UA cuenta con una Oficina de Información (<https://web.ua.es/es/oia/oficina-de-informacion/>), desde la que se facilita el acceso de los usuarios a la información sobre los recursos que proporciona la UA y el sistema universitario en general, gestionando y difundiendo información mediante la atención personal, la edición de publicaciones y la utilización de las TIC con criterios de profesionalidad, responsabilidad social, cooperación, rigor, claridad y flexibilidad, aportando una visión global del sistema universitario en general y de la Universidad de Alicante, en particular. Entre los servicios que presta, se encuentran:

- Colaborar en las acciones de información, orientación, acogida e integración de nuevos alumnos a petición de los Centros organizadores de la UA.
- Atender y resolver las solicitudes de información, a través de múltiples canales.
- Editar publicaciones y otro material informativo.
- Asegurar la participación de la UA en ferias informativas de temática educativa y juvenil organizadas por ayuntamientos y otras entidades.
- Organizar y desarrollar, en colaboración con el Secretariado de Acceso, actividades de información y orientación dirigidas a estudiantes preuniversitarios y profesorado de Secundaria: Programa de Visitas de Secundaria, Conferencias-coloquio sobre estudios de la UA y salidas profesionales, Jornada sobre el EEES para profesorado de Bachillerato, InfoSelectividad, InfoMayores25años, charlas en IES y otras entidades..
- Editar y mantener páginas y recursos electrónicos en web.

Todo ello hace que la Universidad de Alicante disponga de programas y acciones continuadas y estables de una gran envergadura que cubren la totalidad de las demandas y necesidades del alumnado, atendiendo e interviniendo en sus problemas con la perspectiva de facilitar su estancia formativa, dando respuesta a las necesidades sentidas de los estudiantes.

- **Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.**

Desde 1995, la Universidad de Alicante cuenta con un **Gabinete de Iniciativas para el Empleo (GIPE)** de la Fundación General de la Universidad de Alicante (www.gipe.ua.es) desde el que se trabaja activamente para facilitar la inserción laboral de los/as estudiantes y graduados/as de la Universidad de Alicante en áreas cercanas a su posible formación, siendo Agencia de Colocación autorizada con el nº 1000000006. La autorización permite al GIPE adecuarse a la normativa actual de intermediación en el mercado laboral, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 Decreto 14/2012 de 13 de enero del Consell de adaptación de la normativa estatal sobre autorización de agencias de colocación



con o sin ánimo de lucro.

La Agencia de Colocación GIPE pone a disposición de los/as estudiantes y graduados/as de la Universidad de Alicante, todas las herramientas y programas del servicio público de empleo destinados a la mejora de las oportunidades de trabajo en general y en particular las diseñadas para el colectivo universitario.

El funcionamiento de este Gabinete queda dividido en diversos campos de actuación:

Área de Empleo: (<http://www.gipe.ua.es/es/area-de-empleo>) el Gabinete se materializa como un centro destinado a recoger las ofertas de empleo, y a llevar a cabo la búsqueda activa del mismo, realizando eventos, visitando empresas y procurando acuerdos de cooperación en materia de fomento de empleo con instituciones y empresas privadas.

Bolsa de Empleo: (<http://www.gipe.ua.es/es/bolsa-de-empleo-informacion-para-titulados>) en la que se inscriben los recién titulados de la Universidad de Alicante, y donde estos podrán encontrar una eficaz vía de inserción en el mundo laboral. Al mismo tiempo, las empresas disponen de un servicio para cubrir sus necesidades en Recursos Humanos con titulados altamente cualificados y que se adapten al perfil y necesidades de su empresa.

Prácticas en Empresas: (<http://www.gipe.ua.es/es/area-de-practicas>) donde se inscriben los alumnos matriculados en los dos últimos cursos de cualquier titulación de la Universidad de Alicante, con el fin de compaginar los estudios con un trabajo relacionado con su carrera y como primera forma de contacto con el mundo del trabajo, tanto público como privado. Así se puede completar la formación haciendo prácticas remuneradas en empresas. También es objetivo de esta área el acercar activamente a empresas y alumnos, para que éstas puedan conocer a los futuros profesionales, y para que los alumnos tengan una oportunidad de ofertar su preparación profesional. Para ello se dispone de una Bolsa de Prácticas: (<http://www.gipe.ua.es/es/bolsa-practicas-alumnos>) en la que los futuros titulados encuentran la posibilidad de realizar prácticas en empresas que completen su formación, y donde las empresas tienen la oportunidad de beneficiarse de la formación universitaria que poseen nuestros alumnos, y que quizás posteriormente quieran incorporar



a su plantilla.

Creación de Empresas: (<http://www.gipe.ua.es/es/creacion-de-empresas>) destinada a ofrecer un servicio integral a todos aquellos alumnos emprendedores que estén dispuestos a llevar a cabo un proyecto empresarial.

Los servicios que ofrece el Área de Creación de Empresas son los siguientes:

- Atención de consultas. Se recibe a los alumnos y se escucha sus peticiones, que pueden ir desde una pregunta puntual hasta un asesoramiento integro para su negocio.
- Plan de empresa. Se le guía en la elaboración de su plan de negocio, documento que les servirá para determinar la viabilidad de su proyecto.
- Centro de Creación de Empresas. Los proyectos que salgan adelante contarán con la posibilidad de obtener un despacho de trabajo en el centro de creación de empresas.
- Jornadas y cursos de formación. Durante el transcurso del curso académico se realizarán cursos y jornadas dirigidas a los estudiantes, en relación directa con las demandas de los mismos, así como atendiendo a sus necesidad y carencias.

Formación y Orientación Laboral: que posibilita una orientación personalizada hacia las demandas empresariales, y organiza e imparte cursillos que contemplan desde el desarrollo personal y profesional hasta diseño curricular y; técnicas / herramientas para la búsqueda activa de empleo. Desde este área, se realizan actividades con el objetivo de acercar el tejido empresarial a nuestra universidad. Se organizan **Presentaciones Corporativas** de Empresas e Instituciones públicas y privadas, **Feria de Empleo** Universitario "Maratón de Empleo y Autoempleo", así como Procesos de selección de personal.

Observatorio de Empleo Universitario: dirigido a conocer e identificar las distintas trayectorias laborales seguidas por los exalumnos de la Universidad de Alicante de acuerdo a la titulación que han estudiado. Al mismo tiempo, se estudia el sistema empresarial del área de influencia de la Universidad de Alicante y se valora la "potencialidad" del mismo para absorber los Recursos Humanos altamente cualificados formados en nuestra Universidad.



Al mismo tiempo, desde la Secretaría Técnica del Máster en Cooperación de la Universidad de Alicante, se realiza un trabajo específico de apoyo a la inserción laboral de alumnos y egresados. Para ello, hay que señalar que se reciben y centralizan ofertas de empleo de distinta naturaleza que se conocen o reciben por el Técnico del Máster.

• **Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

A continuación, vamos a realizar un análisis de los implicados en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional, a la luz de los datos disponibles.

Estudiantes

INFORME DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL MÁSTER INTERUNIV. EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UA (curso 2017/18), último disponible, elaborado por la Unidad Técnica de Calidad de la UA. Del mismo se derivan, en la línea de este apartado, los siguientes datos y resultados:

- La muestra (nº de cuestionarios respondidos) no era muy significativa: n=5 (de un total de 26 personas matriculadas en 2017/18; el 19,23%).

- La calificación media general (calif.) de la titulación obtenida, derivada de la Encuesta, fue de 8,4 (mediana=8,0). Medio punto superior al resultado, de la misma encuesta (pero con n=9; que suponía el 47,37% de las personas matriculadas), del curso anterior (calif.=7,9 y mediana=8,0, curso 2016/17), y 1,4 puntos mayor respecto a la de (n=7: el 31,82% de las personas matriculadas) hace dos cursos (calif.=7,0 y mediana=7, curso 2015/16). Una evolución muy satisfactoria.

Evidencias - Resultados de las encuestas de satisfacción:

A1. Información sobre la titulación en la página web de la UA (plan de estudios, guías docentes, etc.)	9,2 (8,8 en 2016/17)
A2. Información recibida en las guías docentes (objetivos, competencias a adquirir, metodología,	8,4 en 2016/17



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



evaluación, etc.)	
B2. Tutorías presenciales.	8,0 en 2016/17
B5. Tutorías /Debates/Trabajo en grupo a través del UACloud Campus Virtual.	7,5 en 2016/17
C2. Recursos tecnológicos: UACloud-Campus Virtual/Otras plataformas de aprendizaje (Moodle), etc.	8,8 (8,6 en 2016/17)
D1. Actividades culturales y de formación organizadas durante tus estudios (conferencias, seminarios, exposiciones, acciones de acogida, etc.).	9,0 (8,1 en 2016/17)
D2. Actividades de orientación profesional y laboral organizadas durante tus estudios.	7,8 (8,3 en 2016/17)
E1. Grado de preparación de los estudios cursados para el ejercicio profesional.	8,0 en 2016/17
E1. Nivel de satisfacción general con la titulación.	8,4 (8,1 en 2016/17)

(En todos los ítems de la encuesta se utiliza una escala de graduación con 11 valores, siendo 0 el grado de satisfacción mínimo, y 10 el máximo)

En esta encuesta de satisfacción, en el apartado D, referido a la valoración de la *orientación y formación*, en la pregunta D1, referente a las *actividades culturales y de formación organizadas durante los estudios (incluyendo conferencias, seminarios, exposiciones, acciones de acogida, etc.)*, la valoración de los alumnos y alumnas fue de 9,0 puntos; mientras que en la pregunta D2, referida a las *actividades de orientación profesional y laboral organizadas durante los estudios*, la calificación obtenida fue de 7,8 puntos; de manera que la calificación media sobre la *orientación y formación* de los estudiantes es de 8,4 puntos.

Hay que destacar un pequeño aumento en la valoración de estas cuestiones respecto a la encuesta del año anterior, en la medida en que la valoración global de estos apartados, que ya era alta, se puntuó por los estudiantes con un 8,1 en 2016/2017, frente al 8,4 del curso 2017/2018, de manera que ha habido un incremento de 3 décimas de un curso a otro.



Esto lleva a que, mientras en el curso 2016/2017, en la encuesta de satisfacción con el título, los estudiantes calificaran con un 8,1 su satisfacción con la titulación, en el curso siguiente, la satisfacción general de los estudiantes con el título se haya elevado hasta 8,4 puntos; un pequeño aumento en la satisfacción global del alumnado.

Profesorado

INFORME DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER INTERUNIV. EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UA (curso 2017/18), último disponible, elaborado por la Unidad Técnica de Calidad de la UA. Del mismo se derivan, en la línea de este apartado, los siguientes datos y resultados:

- La muestra (nº de respuestas) no era muy significativa: $n=4$ (de un total de 20 profesores/as aprox. en 2017/18; el 20%).
- El 25% de las respuestas son de PDI mujeres, y el 75% de PDI hombres.
- La calificación media general (calif.) de la titulación obtenida, derivada de la Encuesta, fue de 7,7 (mediana=8,0); 0,2 puntos inferior al resultado, de la misma encuesta (pero con $n=10$; que suponía el 50% de los/as profesores/as aprox.), del curso anterior (calif.=7,9 y mediana=8,0, curso 2016/17); y 0,4 puntos superior respecto a la de ($n=5$: el 25% de los/as profesores/as aprox.) hace dos cursos (calif.=7,3 y mediana=8, curso 2015/16). Una evolución satisfactoria.

Evidencias - Resultados de las encuestas de satisfacción:

A1. Información sobre la titulación en la página web de la UA (plan de estudios, guías docentes, etc.).	6,8 (8,3 en 2016/17)
B3. Número de tutorías presenciales solicitadas.	5,7 (6,4 en 2016/17)
B4. Número de tutorías no presenciales en UACloud solicitadas.	7,7 (8,2 en 2016/17)
D2. Recursos tecnológicos: UA Cloud-Campus virtual, otras plataformas de aprendizaje, RUA...	7,8 (7,8 en 2016/17)
E1. Satisfacción global con el desarrollo del curso.	7,8 (7,9 en 2016/17)



E2. Nivel de satisfacción general con el plan de estudios del Máster.

7,5 (8,0 en 2016/17)

(En todos los ítems de la encuesta se utiliza una escala de graduación con 11 valores, siendo 0 el grado de satisfacción mínimo, y 10 el máximo)

Más allá de las evidencias transversales expuestas, en las encuestas de satisfacción realizadas por la UA, no hay indicadores sobre satisfacción, en cuanto al apoyo y orientación académica y profesional referida al profesorado.

El ítem *Información sobre la titulación en la página web de la UA* obtuvo un 6,8 (pero fue de los más valorados en 2016/17: 8,3; no en 2015/16: 6,5). Este último caso requiere de una consulta al profesorado (ya que no han trasladado nada al respecto), y de evaluar (de cara al curso 2018/19) las mejoras realizadas (a lo largo del curso 2017/18) en la web propia del Máster, en la de la Facultad, y en la de la UA.

El *Número de tutorías presenciales solicitadas* obtuvo un 5,7 (en 2016/17: 6,4 y en 2015/16: 4,5), y el *Número de tutorías no presenciales en UACloud solicitadas* un 7,7 (en 2016/17: 8,2). El hecho de que lo que se analiza es un Máster, y que un buen número de estudiantes tiene otras actividades aparte del estudio (poco tiempo presencial disponible), hace que el número de tutorías presenciales solicitadas no se valore muy alto. No ocurre lo mismo con el nº de tutorías no presenciales en UACloud solicitadas, que a pesar de que disminuye ligeramente obtiene una puntuación bastante alta.

El ítem *Nivel de satisfacción general con el plan de estudios del Máster* fue valorado por el profesorado con un 7,5 (en 2016-17: 8,0, y en 2015-16: 8,8), y el ítem *Satisfacción global actual con el desarrollo del curso* con un 7,8 (en 2016-17: 7,9, y en 2015-16: 8,5). El ligero descenso de algunos ítems, sin duda, requiere (como se ha comentado) de una consulta al profesorado, ya que no han trasladado a la Coordinación del Máster determinados asuntos para su análisis y mejora. El potencial aumento de la carga global de trabajo para el PDI, en los últimos años, podría ser motivo de insatisfacción/desmotivación generalizada, y no con este Máster en concreto.

Egresados



En el INFORME DE INSERCIÓN LABORAL, TRAYECTORIAS PROFESIONALES Y EMPLEABILIDAD DEL ALUMNADO EGRESADO DE MÁSTERES OFICIALES DE LA UA (2018), referente a los cursos: de 2013/2014 a 2016/2017, último disponible para el MCAD-UA, elaborado por la Unidad Técnica de Calidad de la UA (con n=14), hay un Bloque vinculado a los/as egresados/as, "4.2. Valoración de los estudios cursados", que obtiene una puntuación media similar a la obtenida en el INFORME DE INSERCIÓN LABORAL DEL ALUMNADO EGRESADO DE MÁSTERES OFICIALES DE LA UA (2016), referente a los cursos: de 2012/13 a 2014/2015 (n=17).

La valoración de los estudios cursados (por parte de los egresados/as del MCAD-UA) fue bastante positiva, con una media de 7,70, en una escala de 0 a 10 (por encima del promedio de la Facultad -7,08- y del de la UA -7,11-). Los diferentes ítems fueron valorados como sigue: *Docencia* (8,07), *Asignaturas y contenidos* (7,64), *Materiales y equipamientos* (7,50), y *Plan de estudios* (7,57); todos ellos con puntuación superior a la media de la Facultad y a la de la UA.

La valoración de los estudios cursados (por parte de los egresados/as MCAD-UA) en el Informe de 2016 fue similar, con una media de 7,78 (por encima del promedio de la Facultad y del de la UA). Los diferentes ítems fueron valorados como sigue: *Docencia* (7,94), *Asignaturas y contenidos* (8,00), *Materiales y equipamientos* (7,65), y *Plan de estudios* (7,53); todos ellos con puntuación superior a la de la Facultad y a la de la UA.

Más allá de las evidencias generales expuestas, en las encuestas de satisfacción realizadas por la UA, no hay indicadores sobre satisfacción, en cuanto al apoyo y orientación académica y profesional referida al alumnado egresado.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.	X				



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



DetECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CAUSAS DE DIFICULTADES EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO Y PROCESOS DE APRENDIZAJE.	X				
ALCANCE Y EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS DESTINADOS AL APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.		X			
EXISTENCIA PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL ESTUDIANTE, ANALIZANDO SU ALCANCE Y EFECTIVIDAD.		X			
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS IMPLICADOS CON LOS PROGRAMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.		X			
PUNTOS FUERTES					
Desde el Máster, su Secretaría Técnica, su equipo directivo y la Comisión Académica se ha creado una metodología de trabajo e intervención continuada para proporcionar, facilitar y dar respuesta a las necesidades informativas, de orientación y apoyo académico y profesional, bien compartimentada, con diversidad de acciones a distintos niveles y escalas, a lo largo de todo el curso académico e incluso fuera del mismo, en períodos de preinscripción y matriculación.					
Existe un procedimiento adaptado y personalizado a los estudiantes para identificar, adaptar y dar respuesta a sus deseos de cursar los diferentes itinerarios que ofrece la titulación (profesional o investigador), habiendo desarrollado un sistema de prácticas a la carta, específico, cercano e individualizado que se mantiene a lo largo de toda su trayectoria académica, incorporando la información y apoyo académico y profesional en la docencia de forma transversal.					
Tanto la Secretaría Técnica como el equipo docente mantienen estrecha comunicación para actualizar y gestionar las propuestas de carácter profesional que por distintos canales llegan hasta el máster o su profesorado, con accesibilidad y cercanía con los estudiantes, así como con el conjunto de profesores del equipo docente del Máster.					
La acción tutorial y la pertenencia del Máster al Programa de Acción Tutorial, a través de dos de sus profesores con mayor carga docente, que se han repartido a todos los estudiantes de primero y de segundo profundiza en un trabajo mucho más intenso y personalizado con todos los estudiantes, al tiempo que permite visibilizar mejor la titulación en el conjunto de la Facultad a la que pertenece, trasladándose necesidades y demandas formativas, de apoyo y orientación académica y profesional, algunas de las cuales ya están en marcha.					
Se han generado espacios en colaboración con entidades o redes del sector de la cooperación al desarrollo, así como con instituciones públicas y privadas, para la difusión de informaciones de interés vinculadas a las mismas, con especial referencia a la orientación y apoyo académico y profesional.					



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Seguir mejorando y potenciando la orientación académica y profesional que se da a los y las estudiantes	<ol style="list-style-type: none">1. Potenciar y continuar realizando todas las acciones puestas en marcha en los cursos anteriores (2016/17 y 2017/18).2. Mayor incorporación a la docencia de la orientación profesional, y a la elección y definición de opciones de 2º curso.3. Potenciar la generación de espacios (con entidades del sector), y la información de interés (también para seguir capacitando).	Alta	2018-2020	<ul style="list-style-type: none">- Equipo Decanal- Comisión Académica- Dirección del Máster- Secretaría Técnica- Coordinadores Asignaturas- Profesorado <p><u>Otras unidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none">-Unidad de prácticas de la Facultad-GIPE (Gabinete de Iniciativas para el Empleo) de la UA-Observatorio de Inserción Laboral-CAE (Centro de Apoyo al Estudiante)



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



UNIVERSIDAD JAUME I

**E.DE1.5: Informe de evaluación y propuestas de mejora.****MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO (MCAD) - Curso 2017/18****-UNIVERSITAT JAUME I-****INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO LOCAL****DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados 	EVIDENCIAS			
	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
	(Se han incorporado ítems de las encuestas de la UJI)			
	ESTUD	La información de la página web del máster	PUNT	4,16
	La información en el SIA	4,16		
	La información en el aula virtual de las asignaturas	4,42		
	La información recibida por otros canales de comunicación utilizados por el máster (SMS, correo electrónico, etc.)	4,57		
	La información sobre la oferta de asignaturas	4,28		
La información sobre becas, ayudas y ofertas de trabajo	4,14			
La información sobre los horarios de clase de las asignaturas	4,42			



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



<p>al apoyo y orientación de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional. 		El sistema de evaluación de las asignaturas		4,42																																
		La atención que recibe el estudiantado (programas de acogida, orientación, tutorización, etc.)		4,66																																
		El sistema para la asignación de tutores o tutoras		4																																
	PROF	La información publicada en la página web del título	PUNT	5																																
		Los resultados conseguidos por los estudiantes (conocimientos, competencias, notas ...)		4,86																																
		El contenido de la información facilitada por el desarrollo de su actividad docente		4,87																																
		La atención que recibe el estudiantado (programas de acogida, apoyo al aprendizaje, tutorías, etc.)		4,83																																
	EGRESADOS	Los canales de comunicación y el contenido de la información recibida	PUNT	5																																
	EGRESADOS	Tutorización y seguimiento por parte del profesorado.	PUNT	4,33																																
	<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> <p>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p>																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso detección</th> <th>Objetivos a conseguir</th> <th>Acciones desarrolladas</th> <th>Prioridad</th> <th>Responsable</th> <th>Fecha de Inicio</th> <th>Fecha de finalización</th> <th>Grado de Consecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="8">ORIENTACIÓN ACADÉMICA</td> </tr> <tr> <td>2017-18</td> <td>Actualización y mejora de la visualización y acceso a la información académica.</td> <td>NOT2714796 Actualización y mejora de la visualización y acceso a la información académica.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>XSI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:</td> </tr> <tr> <td colspan="8">ORIENTACIÓN PROFESIONAL</td> </tr> </tbody> </table>					Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución	ORIENTACIÓN ACADÉMICA								2017-18	Actualización y mejora de la visualización y acceso a la información académica.	NOT2714796 Actualización y mejora de la visualización y acceso a la información académica.					XSI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:	ORIENTACIÓN PROFESIONAL							
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución																													
ORIENTACIÓN ACADÉMICA																																				
2017-18	Actualización y mejora de la visualización y acceso a la información académica.	NOT2714796 Actualización y mejora de la visualización y acceso a la información académica.					XSI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:																													
ORIENTACIÓN PROFESIONAL																																				



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



	2014-15	<p>Mejorar la orientación profesional que se da a los estudiantes, ofreciendo información sobre las salidas profesionales</p> <p>Dar a conocer entre los estudiantes los servicios de la UJI que tienen funciones específicas en materia de orientación laboral y profesional.</p>	<p>1. Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes del último curso y los graduados</p> <p>2. Planificación de un programa de orientación profesional junto con la Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas (OIPEP)</p> <p>2. Difusión periódica de ofertas y vacantes laborales que llegan hasta el Máster creándose un mecanismo de información y difusión fluido.</p> <p>3. Contacto periódico con entidades y agentes responsables de orientación y apoyo laboral y profesional, dentro y fuera de la Universidad, además de con los/as supervisores/as de las entidades de prácticas.</p> <p>4. Trabajo personalizado con instituciones y entidades con las que se mantienen relaciones continuadas sobre las necesidades laborales para poder ser difundidas entre alumnado del Máster y estudiantes egresados</p>	ALTA	<p>Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas (OIPEP)</p> <p>Comisión Académica del Máster</p> <p>Comisión Gestora del Máster</p> <p>Dirección del máster</p> <p>Secretaría técnica</p> <p>Oficina de Cooperación y Solidaridad (OCDS)</p>	2014	2018	<p>X <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:</p> <p>Se han desarrollado las acciones y se está evaluando su utilidad.</p> <p>Las actuaciones previstas se están llevado a cabo y se están incorporado al trabajo habitual que se lleva a cabo desde el Máster.</p> <p>El perfil de estudiante del máster está actualizado a la realidad profesional y adquiere las competencias necesarias para el desarrollo y mejora de su ejercicio profesional, así como para poder acceder o mejorar su participación en el mundo laboral con garantías.</p>	
	INFORMACIÓN WEB								
	2013-14	<p>Mejorar la información de la web de la titulación para que sea más accesible para los estudiantes.</p>	<p>1. Análisis y adecuación de la página web a las necesidades actuales de la titulación,</p> <p>2- Velar por una mayor transparencia y visibilidad de los</p>	MEDIA	<p>Servicio de comunicación</p> <p>Dirección del Máster</p> <p>Comisión</p>	2014	2018	<p>X <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:</p> <p>Se han desarrollado las acciones y se está evaluando su utilidad.</p>	



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



		<p>contenidos de la titulación que se imparten</p> <p>3. Adecuar la información a las necesidades de los grupos de interés, enfatizando la información a los estudiantes y a la sociedad en general</p> <p>4. Trabajar para conseguir un mayor impacto de los contenidos de la web, analizando los indicadores de actividad y visibilidad.</p>		Académica del Máster			
2016-17	Incluir enlace directo al RUCT en la web del título	NOT2712672 - Incluir enlace directo al RUCT en la web del título					

COMENTARIOS:

- **Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad**

En la medida en que el acercamiento de los estudiantes al Máster se realiza por distintas vías, se ha diseñado un circuito muy flexible que trata de dar respuesta a las diferentes demandas hacia las posibles personas interesadas, teniendo en cuenta que esta titulación tiene un fuerte componente de alumnado internacional. Por ello, el primer acercamiento se produce directamente en la propia Universidad, donde la UJI cuenta con una oficina permanente de gestión y coordinación del Máster, mediante una Secretaría Técnica, con una técnica especializada, suponiendo una primera vía de acceso personal.



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



Por otro lado, la Universitat Jaume I cuenta con INFOCAMPUS, oficina de información y asistencia a registro de la Universitat Jaume I donde se ofrece atención personalizada de forma presencial, telefónica y telemática. Este servicio ofrece información y asesoramiento académico tanto al estudiantado matriculado en alguna de las titulaciones que ofrece la Universidad como a futuros/as estudiantes que quieran cursar estudios en la UJI (<https://www.uji.es/perfils/estudiantat/>), y con el Servicio de Gestión de la Docencia y Estudiantes (SGDE), que es la unidad que centraliza, coordina y gestiona los asuntos, procedimientos y trámites administrativos del alumnado matriculado en estudios oficiales en la Universitat Jaume I (<https://www.uji.es/serveis/sgde/>).

Al mismo tiempo, en la Universitat Jaume I la Web está dentro de la información de Másteres oficiales que ofrece la UJI. (www.mastercooperacion.uji.es). Por tanto, es una vía de acceso cómoda, versátil, sencilla y manejable que unifica toda la información relativa al Máster, accesible desde internet en cualquier lugar del mundo, lo que supone una ventana permanente de acceso a información pormenorizada del Máster.

Es así que numerosas personas desde la Comunidad Valenciana y España, así como desde otros países, preguntan y solicitan más información a lo largo de todo el año a la Secretaría Técnica del Máster, facilitándose ésta junto a una atención personalizada tanto de manera presencial como virtual cuando así es solicitada.

Además, el Máster en Cooperación de la UJI tiene presencia en Facebook y en Twitter, manteniendo presencia activa en diferentes medios de comunicación, tanto con las actividades externas que realiza como con informaciones sobre la titulación, sus estudiantes y resultados. De hecho, este Máster fue elegido entre los cinco mejores másteres de España, en su especialidad, en un reportaje realizado por el diario El Mundo, y para el que colaboramos en su elaboración diferentes universidades que lo impartimos.



(<https://www.elmundo.es/especiales/mejores-masters/cooperacion.html>)

Junto a todo ello, tanto la Dirección Académica como la Secretaría Técnica del Máster atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean a lo largo de todo el año de forma continuada, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

En suma, la cifra continuada curso a curso de estudiantes preinscritos, admitidos y matriculados procedentes de otros países, es un indicador de la proyección de este Máster, con el añadido de las particularidades documentales y exigencias burocráticas que tienen y que son numerosas. A ello se suman alumnos y alumnas procedentes de otras facultades y titulaciones, demostrando la transversalidad e interés hacia esta titulación en la Universidad Jaume I.

Al mismo tiempo, para orientar a los/as estudiantes en lo relativo al plan de estudios de este Máster, las diferentes opciones profesionales e investigadoras que se ofrecen, las características de las prácticas profesionales que se llevan a cabo, para que los/as estudiantes pueden elegir, junto a las posibles salidas profesionales que existen, se llevan a cabo diferentes acciones informativas y de trabajo, colectivas, individuales y personalizadas, entre las que podemos destacar:

23. Durante el proceso de preinscripción y matriculación, desde la Secretaría Técnica se lleva a cabo un trabajo personalizado con cada uno de los estudiantes, incluso con aquellos que se preinscriben y finalmente no formalizan la matrícula, para tratar de solucionar posibles dudas o conocer sus intereses, realizando una labor de acompañamiento personalizado en la matriculación, especialmente en el estudiantado extranjero que tiene que realizar trámites documentales de visados ante consulados o embajadas.
24. Antes de comenzar la docencia, se imparte la asignatura SRP500 "familiarización con el Entorno Virtual EVAI", en donde se guía y acompaña al estudiando en el funcionamiento y manejo de la Plataforma virtual. A su vez, a través de un video se hace una Presentación del Máster al alumnado matriculado, por parte de la Dirección Académica y la Secretaría Técnica, y se abren dos FOROS. Un primer foro de dudas y consultas para abordar junto a los/as estudiantes cualquier cuestión referente al Máster que les pueda interesar: aspectos organizativos, académicos, plataforma virtual EVAI, docentes y administrativos, permitiendo con ello que dispongan de toda la



información necesaria para cursarlo, y un segundo foro de presentación para que el estudiantado puede presentarse y conocerse, ya que al cursarse de manera virtual, el alumnado procede de distintos lugares tanto a nivel nacional como internacional.

25. Desde este momento, y hasta que el o la estudiante finaliza el Máster, el seguimiento y asesoramiento, desde la Dirección Académica, la Secretaría Técnica y el profesorado es permanente; con especial énfasis en el proceso de elección de su orientación de segundo curso y de la opción práctica o investigadora concreta a desarrollar, que finalizará con la presentación de su Trabajo Fin de Máster (TFM). Este último proceso dura desde abril de primer curso hasta la finalización del proceso investigador o de las prácticas en entidades, culminando con el TFM (febrero-julio del 2º curso académico).
26. Al mismo tiempo, desde la Secretaría Técnica se ofrece un apoyo continuado para cuestiones como recursos en cooperación de la Universidad, becas y ayudas, información sobre actividades, jornadas, seminarios y convocatorias relacionadas con los contenidos académicos del Máster que se facilita a todos los alumnos y alumnas, así como a egresados, junto a ofertas de trabajo que llegan hasta el Máster.
27. También hay que destacar consultas periódicas con el estudiantado tanto de manera virtual como presencial, con la Técnica del Máster, con las directoras del Máster y profesorado del Máster, tanto para resolver las dudas que se vayan planteando relacionadas con la docencia de una asignatura, como para realizar un seguimiento de los estudiantes en aspectos de matriculación, organización, gestión, evolución académica y formalización de los trámites que a lo largo de todos los estudios se tienen que llevar a cabo.
28. Desde la Comisión Académica del Máster en la UJI, se analizan y diagnostican las posibles dificultades que puedan existir en relación con las diferentes Asignaturas que se imparten en el Máster, y que componen el Tronco Común, la Especialidad, y las Orientaciones (profesional e investigadora) de 2º curso. Cada curso académico, de manera semestral, se realiza una reunión de la comisión Academia y de la Comisión Gestora del Máster, para realizar un seguimiento del curso, y además se realiza un informe de revisión anual del título donde se analizan y estudian los resultados de aprendizaje, y las tasas de rendimiento del Máster entre otros indicadores para evaluar el Máster y que forma parte del sistema de garantía de la calidad de sus títulos (SGIC) que dispone la



Universidad.

29. Al mismo tiempo, este Máster ha desarrollado una metodología específica de trabajo para los alumnos y alumnas que tienen que optar por los distintos itinerarios del Máster (opción profesional u opción investigadora. Para ello, en primer lugar en el mes de abril del primer curso se realiza un Seminario de Orientación de Prácticas y Trabajo Final de Máster (Enmarcado dentro del proyecto “*Incorporació del Blended Learning 3.0 al màster universitari en Cooperació al Desenvolupament (MACD/UJI)*” aprobado en la Convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa USE Curso 2017-18) donde se explica el procedimiento de estas dos asignaturas, que se realiza de manera presencial, y por streaming y que se sube en el EVAI para que este siempre a disposición del estudiantado junto con las presentaciones. Posteriormente, se realizan tutorías personalizadas (de manera presencial y virtual) con el estudiantado y la coordinadora de prácticas y Trabajo Final de Máster, para explicarles la organización del segundo curso, las dos opciones que pueden elegir y sus características, de manera que en el caso de aquellos que optan por las prácticas profesionales (que son la mayoría) pueden elegir las prácticas que deseen, en la ciudad, provincia, país institución pública o privada donde quieran llevarlas a cabo, siempre y cuando cumplan las exigencias marcadas por la universidad, tengan convenio de prácticas o se pueda formalizar.

^{30.}
31. Todo estudiante cuenta con un tutor específico para la realización de su TFM que le acompañará a lo largo de todo su segundo curso, en función de si elige la opción profesional y las prácticas externas, o la opción investigadora. Los tutores son asignados por la Comisión Académica del Máster, en función de la especialidad y disciplina elegida, con el objetivo de orientar, apoyar, supervisar y revisar a los estudiantes en todo el proceso de aprendizaje hasta la culminación de su TFM, dando seguimiento a sus prácticas externas, dirigiendo su proceso de investigación, y finalmente apoyando y dando el visto bueno al Trabajo Fin de Máster con el que se culminan los estudios y que deberán de ser defendidos públicamente ante los tribunales creados al efecto. Para la asignación del tutor se les pide sus preferencias e intereses por las materias o temáticas sobre las que quieren especializarse y que suscitan su interés y que están dentro de las líneas de investigación en cooperación al Desarrollo del Instituto Interuniversitario de Desarrollo local (IIDL), para lo cual, la Comisión les asigna un tutor o tutora académicos del área de conocimiento más adecuada a sus núcleos de interés. A dichos tutores, en



coordinación con la Coordinadora de Prácticas y TFM y la Secretaría Técnica, corresponde el apoyo docente y académico a lo largo de todo segundo curso hasta la finalización del Máster.

32. Todo el estudiantado de primer y segundo curso, disponen de tutorías presenciales, y virtuales que se mantienen de manera continuada y a lo largo de todo el curso.
33. Es importante destacar que se ha hecho un esfuerzo muy notable para elaborar unas Guías Docente de cada asignatura sumamente amplias que contienen información detallada de utilidad para los estudiantes y que son fácilmente accesibles por Internet en la página web del Máster, ya que enlaza con el Sistema de Información Académica (SIA) que dispone de la Información de la oferta de estudios oficiales, asignaturas y guías docentes, sistemas de evaluación, profesorado, horarios y aulas, otros aspectos docentes y organizativos de los estudios.
34. Al mismo tiempo, a lo largo de todos los estudios y en diferentes momentos y ocasiones, los estudiantes reciben encuestas de satisfacción, en las que éstos pueden reflejar su opinión y valoración sobre asignaturas, docencia, prácticas, profesores, reflejando las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del máster.
35. La Universitat Jaume I cuenta con un Buzón de sugerencias, en el que se motiva a los estudiantes a incluir las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del máster. A lo largo del curso 2017-2018, no se han formulado quejas, reclamaciones o sugerencias formales por el buzón de la UJI ni por cualquier otro medio.

Precisamente, como indicadores de estos apartados, la satisfacción del estudiantado con la gestión académica del Máster es muy positiva. En los resultados de la encuesta de Satisfacción del Estudiante de final de curso con la gestión académica del Máster, el estudiantado ha respondido con una valoración muy favorable (4,42 sobre 5), ha aumentado respecto al curso 2015-16 (4) y 2016-17 (4) y es también superior a la satisfacción de todos los estudios de la UJI en el curso 2017-18 (3,9).



- **Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión Académica del Máster, la Comisión Gestora del Máster, junto con la Secretaría Técnica, y docentes, se analizan y diagnostican las posibles dificultades y obstáculos que pueden aparecer en las distintas materias y asignaturas que se imparten a lo largo del curso en el Máster en Cooperación de la UJI.

De manera periódica se analizan los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento del conjunto de la titulación y de cada una de las asignaturas, analizando su evolución y comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes. Los datos de dicha revisión se presentan en el Informe de revisión y seguimiento anual del título y que forma parte del sistema de garantía de la calidad de sus títulos (SGIC) que dispone la Universidad.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, así como los niveles de asistencia y participación en el Entorno Virtual de Aprendizaje Interactivo (EVAI) donde se imparte la docencia del Máster, junto a la realización de las distintas pruebas de evaluación.

Especial dedicación con los/as estudiantes que no son de nuestro contexto académico y social para facilitarles la información y el asesoramiento requerido.

- **Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.**

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos,



comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes. Los datos de dicha revisión se presentan en el Informe de revisión y seguimiento anual del título y que forma parte del sistema de garantía de la calidad de sus títulos (SGIC) que dispone la Universidad.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantes asiste a clase y participan activamente en la docencia On-line a través de los foros y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

Especial dedicación con los/as estudiantes que no son de nuestro contexto académico y social para facilitarles la información y el asesoramiento requerido.

Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

Desde la Universitat Jaume I existen diferentes programas de soporte personal al estudiante los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes. Mucha de esta información se encuentra disponibles accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado INFOCAMPUS (<https://www.uji.es/perfils/estudiantat/>) y SERVICIOS (<https://www.uji.es/institucional/estructura/serveis/>)

En la página de INFOCAMPUS se destaca la información referente a:

- Pruebas de acceso a la Universidad
- Información académica
- Lleu (Llibre Electrònic d'Universitat)
- Convocatoria de exámenes
- Tramites académicos
- Convalidaciones



- Actividades asociativas
- Convocatoria de becas, premios, jornadas, cursos, seminarios.
- Programas de movilidad
- Empleo
- Formación alternativa
- Búsqueda de alojamiento

Y en la página Servicios se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando los siguientes:

- Unidad de investigación sobre Sexualidad y Sida (UNISEXSIDA)
- Unidad de Apoyo Educativo-Orientación universitaria
- Registro
- Servicio de Gestión de la Docencia y Estudiantes
- Biblioteca Centro de Documentación
- Centro de Autoaprendizaje de Lenguas
- Servicio de deportes
- Servicio de Actividades Socioculturales
- Oficina de Cooperación Internacional y Educativa
- Rincón de la Solidaridad



- Centro Sanitario
- Servicio de Asistencia Psicológica
- Oficina de Prevención y Gestión Medioambiental

Orientación Universitaria

En la Universitat Jaume I es la Unitat de Suport Educatiu, el servicio que tiene entre sus funciones la orientación universitaria (<https://www.uji.es/serveis/use/>)

La Unidad de Apoyo Educativo (USE) es un servicio que depende del Vicerrectorado de Estudiantado y Compromiso Social, y que tiene como objetivo ofrecer una respuesta personalizada y eficiente ante las necesidades tanto de la estudiantat cómo del profesorado.

- Unidad de Orientación Preuniversitaria: Es el área encargada de ofrecer acciones de orientación para favorecer la transición a la universidad del futuro estudiantado y para fomentar la coordinación con los orientadores y orientadoras de los centros educativos.
- Unidad de Orientación Universitaria: Es el área encargada de facilitar la adaptación a la UJI y asesorar al estudiantado en su etapa universitaria, así como ofrecerle recursos para mejorar y hacer crecer sus potencialidades.
- Unidad de Diversidad y Discapacidad: Incluye los siguientes programas: El Programa de Atención a la Diversidad, que tiene como objetivo las acciones de apoyo a las personas con diversidad funcional desde la perspectiva universitaria. Programa de Visitas a la UJI que tiene como finalidad mostrar la UJI a entidades externas.
- Unidad de Formación e Innovación Educativa (UFIE): Es el área de la USE y del VECS encargada de ofrecer acciones y programas de apoyo al profesorado de la UJI para mejorar e innovar la docencia y sus propias competencias docentes. Se trabaja conjuntamente con el VED y VOAP.



- **Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.**

La Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas es la encargada de las acciones dirigidas al fomento de la ocupabilidad que facilitan la inserción profesional del estudiantado y de los titulados y tituladas, mediante la cooperación con otras instituciones y empresas: gestión de prácticas en empresa, jornadas y ferias de ocupación, programas de inserción laboral y movilidad internacional y seguimiento de las trayectorias laborales de los titulados y tituladas a través del Observatorio Ocupacional.

Cuenta con un Consejo Asesor de Inserción Profesional.

Depende del Vicerrectorado de Estudiantes, Ocupación e Innovación Educativa y tiene asignadas las funciones de organización, coordinación y gestión de los programas siguientes (<https://www.uji.es/serveis/oipep/>):

- Prácticas externas de titulaciones oficiales
- Prácticas internacionales:
 - Undergraduates: Erasmus-Prácticas, Prácticas Solidarias en Países Empobrecidos
- Orientación hacia la ocupación y la inserción profesional
- Formación hacia la ocupación
- Ferias y jornadas
- Observatorio Ocupacional
- Agencia de Colocación
- Presentaciones corporativas: Ocuparty
- Sensibilización hacia la emprendeduría
- Otros programas dirigidos a fomentar la ocupabilidad tanto del estudiantado como de titulados y tituladas

El año 2004, la OCIE (ahora ORI y OIPEP) fue el primer servicio a la UJI que elaboró la Carta de servicios que recoge nuestros compromisos para conseguir la máxima satisfacción de nuestros usuarios y usuarias.

Al mismo tiempo, desde la Secretaría Técnica del Máster en Cooperación de la UJI, se realiza un trabajo específico de



apoyo a la inserción laboral de alumnos/as y egresados. Para ello, hay que señalar que se reciben y centralizan ofertas de empleo de distinta naturaleza que se conocen o reciben de ONGDS, por la Técnica del Máster.

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todos los estudiantes para que participen en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todos los estudiantes que desarrollan este título.

- **Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

ESTUDIANTES

El estudiantado considera que la atención que reciben (programas de acogida, orientación, tutorización, etc.) es adecuada, obteniendo una valoración en la encuesta del curso 2017-18 de un 4,66 sobre 5 (en 2016-17 la valoración fue muy similar 4,67 y superior al 2015-16 que fue de 3,67).

Por otro lado, considera que la información recibida para dar a conocer los diferentes aspectos del Máster son adecuados, resto a los cursos anteriores 2015-16 y 2016-17.

	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18
La información de la página web del máster	4	4,5	4,16



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



La información en el SIA			4,16
La información en el aula virtual de las asignaturas	4,33	3,75	4,42
La información recibida por otros canales de comunicación utilizados por el máster (SMS, correo electrónico, etc)	3,33	4	4,57
La información sobre la oferta de asignaturas	4	4	4,2
El sistema de evaluación de las asignaturas	3,67	4,25	4,42
La información sobre becas, ayudas y ofertas de trabajo	3,33	4,5	4,14
La información sobre los horarios de clase de las asignaturas	3,33	4,25	4,42
La atención que recibe el estudiantado (programas de acogida, orientación, tutorización, etc.)	3,67	4,67	4,66
El sistema para la asignación de tutores o tutoras	3,35	4	4

En cuanto a la página web del Máster (4,16), se aprecia un aumento respecto al curso 2015-16 (4) y un ligero descenso en el curso 2016-17 (4,50). Este ligero descenso fue debido a que el Máster contaba con la página Web del Máster Institucional de la Universidad y una Web propia. Por ese motivo, a partir del curso 2018-19, se optó como mejora en el Máster, el unificar las dos páginas Web y en la Universitat Jaume I la Web está dentro de la información de Másteres oficiales que ofrece la UJI (www.mastercooperacion.uji.es), lo que ha llevado a una mejora en la información de la página Web y su actualización anualmente para ajustarse a las nuevas demandas y actualización de la información con cada curso académico.

La mayor puntuación en el curso 2017-18 ha sido en el ítem relacionado con la atención que recibe el estudiantado



(programas de acogida, orientación, tutorización, etc.) (4,66). Se aprecia una evolución positiva en el curso 2015-16 (3,67) y curso 2016-17 (4,67). Esto es debido a la satisfacción que tiene el estudiantado en la atención que reciben a lo largo de sus estudios tanto por el personal técnico del Máster, como de la dirección del Máster, docentes y tutores/as de Prácticas y Trabajo Final de Máster, lo que demuestra un acompañamiento y seguimiento continuo a lo largo de curso, través de tutorías tanto presenciales como virtuales.

Si analizamos el evolutivo de los diferentes años, se puede apreciar un aumento en el Item "información en el aula virtual de las asignaturas" ya que en el 2015-16 fue de 4,33, en el 2016-17 de 3,75 y en el curso 2017-18 de 4,42. Lo que demuestra el aumento en la satisfacción del estudiantado con el Aula Virtual del Máster "EVAI", como recurso para impartir la docencia On-line del Máster. Además el Entorno Virtual de Aprendizaje "EVAI" se utiliza además de como aula Virtual del MCAD-UJI, en otros estudios oficiales de la UJI y en cursos propios que se imparten tanto en la UJI, como en otras entidades e instituciones.

Las puntuaciones de todos los ítems han mejorado considerablemente con respecto a los datos de las encuestas de satisfacción de las anualidades anteriores.

PROFESORADO

A continuación se analizan las valoraciones obtenidas en el curso 2017-18 en los siguientes ítems de la ENCUESTRA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSITAT JAUME I:

La información publicada en la página web del título (5); Los resultados conseguidos por los estudiantes (conocimientos,



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



competencias, notas...) (4,86); Los canales de comunicación empleados (4,87); El contenido de la información facilitada por el desarrollo de su actividad docente (4,87); La atención que recibe el estudiantado (programas de acogida, apoyo al aprendizaje, tutorías, etc.) (4,83).

La satisfacción general del profesorado con la actividad docente durante el curso 2017/18 ha sido de 4.68 sobre 5, lo que es un claro indicador del funcionamiento de la docencia y del funcionamiento de sistema de e-learning. Además, ha sido superior al valor de todos los estudios (de grado y master conjuntamente) de l'UJI (4,35).

EGRESADOS

Por último, a los/as estudiantes que han concluido los estudios se les ha preguntado sobre la comunicación e información recibida y la tutorización por parte de profesorado, la puntuación obtenida en estos ítems en la Encuesta de Inserción laboral 2018 (promoción 2016-17) ha sido la siguiente:

- Los canales de comunicación y el contenido de la información recibida (5 sobre 5)
- Tutorización y seguimiento por parte del profesorado (4,33 sobre 5)

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.	x				



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	x				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	x				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.	x				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.	x				
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		x			

PUNTOS FUERTES

Desde el Máster, por parte de la Secretaría Técnica, y la dirección del Máster se proporciona, facilita y da respuesta a las necesidades informativas, de orientación y apoyo académico y profesional, a lo largo de todo el curso académico e incluso fuera del mismo, en períodos de preinscripción y matriculación.

Existe un procedimiento adaptado y personalizado a los estudiantes para identificar, adaptar y dar respuesta a sus deseos de cursar los diferentes itinerarios que ofrece la titulación (profesional o investigador), habiendo desarrollado un sistema de elección de prácticas, específico, cercano e individualizado que se mantiene a lo largo de toda su trayectoria académica, incorporando la información y apoyo académico y profesional en la docencia de forma transversal. Realización de un Seminario de Orientación de Prácticas y Trabajo Final de Máster (Enmarcado dentro la Convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa USE).

El estudiantado cuenta con un seguimiento y asesoramiento continuo, desde la Dirección Académica, la Secretaría Técnica y el profesorado durante todo el curso.

Profesorado implicado y con experiencia docente en cooperación al Desarrollo y formación a distancia y se encuentra satisfecho con el desarrollo de la enseñanza y el personal de apoyo al Máster (Los datos se presentan en el [Informe de revisión y seguimiento anual del título](#) y que forma parte del sistema de garantía de la calidad de sus títulos (SGIC) que dispone la Universidad).

Se han generado espacios en colaboración con entidades o redes del sector de la cooperación al desarrollo, así como con instituciones públicas y privadas, para la difusión de informaciones de interés vinculadas a las mismas, con especial referencia a la orientación y apoyo académico y profesional.



PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Mejorar el seguimiento que se hace al estudiantado una vez finaliza el curso para conocer el grado de empleabilidad del Máster	<ul style="list-style-type: none">- Potenciar entre el estudiante egresado que rellene al encuesta de Encuesta de Inserción laboral de la OIPEP.- Seguimiento desde el MCAD_UJI y desde la OIPEP del estudiantado una vez finalizan sus estudios- Jornada OIPEP, MCAD_UJI y OCDS "Orientación Profesional e Inserción Laboral en el Ámbito de la Cooperación Al Desarrollo"	ALTA	Curso 2019-20 y siguientes	Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas (OIPEP) Comisión Académica del Máster Comisión Gestora del Máster Dirección del máster Secretaria técnica Oficina de Cooperación y Solidaridad (OCDS)



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



<p>Seguir mejorando y potenciando el uso de las tutorías por parte del estudiantado</p>	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar el uso de tutorías presenciales y no presenciales por parte del alumnado- Crear un nuevo espacio de tutorías a parte del aula virtual (que ya existe en el EVAI) para incrementar la atención al estudiantado a través del Skype	<p>ALTA</p>	<p>Curso 2018/19 y siguientes</p>	<p>Dirección del Máster Profesorado Secretaria técnica</p>
---	--	-------------	-----------------------------------	--



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

**E.DE1.5: Informe de evaluación y propuestas de mejora.****MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO (MCAD) - Curso 2017/18**

Universitat de València, Universitat Politècnica de València, Universitat Jaume I de "Castelló,

Universitat d'Alacant i Universitat Miguel Hernández "Elx"

-UNIVERSITAT MIGUEL HERNANDEZ (UMH)-**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

		EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de 	ESTUDIANTES	9- La información que se proporciona a los estudiantes para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	PUNT	SIN DATOS	
	ESTUDIANTES	10- Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster ha sido adecuados	PUNT	SIN DATOS	
	ESTUDIANTES	18- La atención tutorial ha sido adecuada	PUNT	SIN DATOS	
	ESTUDIANTES	19- Los profesores han cumplido con su horario de atención tutorial	PUNT	SIN DATOS	
	PROFESORES	8- Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes) son adecuados.	PUNT	SIN DATOS	
	EGRESADOS	14- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	SIN DATOS	
	EGRESADOS	15- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	SIN DATOS	
	EGRESADOS	16- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	SIN DATOS	
	Respecto a las encuestas de satisfacción a los grupos de interés, consta decir que durante el curso que estamos evaluando (2017-18), en la UMH, hubo 3				



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



<ul style="list-style-type: none"> aprendizaje. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes. Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional. 	<p>alumnos matriculados en el primer curso y ningún alumno matriculado en el segundo curso. No hay indicadores sobre satisfacción, en cuanto al apoyo y orientación académica y profesional referida al alumnado para el curso en cuestión 2017-18. Al tener solo 3 alumnos matriculados, se hizo la evaluación de manera más directa a través de preguntas y discusión directa en tutorías. El bajo número de alumnos matriculados, significó que recibieron todos, un alto nivel de orientación académica y profesional. Se han elaborado informes de satisfacción para evaluar estos ítems, pero su implantación comenzó a partir del curso 2018/19.</p> <p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron en los cursos anteriores y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> <p>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso detección</th> <th>Objetivos a conseguir</th> <th>Acciones desarrolladas</th> <th>Prioridad</th> <th>Responsable</th> <th>Fecha de Inicio</th> <th>Fecha de finalización</th> <th>Grado de Consecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="8" style="text-align: center;">ORIENTACIÓN ACADÉMICA</td> </tr> <tr> <td>2015-16</td> <td>Potenciar y mejorar la orientación académica que se da al alumnado.</td> <td>Facilitar y mantener un diálogo fluido (por correo, tutorías, clases, etc.) entre la dirección del Máster, los coordinadores de asignatura, el profesorado, la secretaría técnica y el alumnado, en términos de orientación académica.</td> <td>ALTA</td> <td>Dirección del Máster UMH</td> <td>2015</td> <td>Proceso continuo</td> <td>X SI <input type="checkbox"/> NO - <u>Justificación:</u> Ha mejorado mucho el dialogo entre el alumnado y la dirección del Máster en cuanto a las actividades de orientación.</td> </tr> <tr> <td>2016-17</td> <td>Potenciar y mejorar la orientación en el proceso de elección y definición de las practicas externas.</td> <td>Incorporar, en mayor medida, acciones de orientación en el proceso de elección y definición de las prácticas externas (de 2º curso) de los/as estudiantes.</td> <td>ALTA</td> <td>Coordinador de prácticas externas UMH</td> <td>2016</td> <td>Proceso continuo</td> <td>X SI <input type="checkbox"/> NO - <u>Justificación:</u> Se organicen diversas reuniones colectivas e individuales para tutorizar los estudiantes y las</td> </tr> </tbody> </table>	Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución	ORIENTACIÓN ACADÉMICA								2015-16	Potenciar y mejorar la orientación académica que se da al alumnado.	Facilitar y mantener un diálogo fluido (por correo, tutorías, clases, etc.) entre la dirección del Máster, los coordinadores de asignatura, el profesorado, la secretaría técnica y el alumnado, en términos de orientación académica.	ALTA	Dirección del Máster UMH	2015	Proceso continuo	X SI <input type="checkbox"/> NO - <u>Justificación:</u> Ha mejorado mucho el dialogo entre el alumnado y la dirección del Máster en cuanto a las actividades de orientación.	2016-17	Potenciar y mejorar la orientación en el proceso de elección y definición de las practicas externas.	Incorporar, en mayor medida, acciones de orientación en el proceso de elección y definición de las prácticas externas (de 2º curso) de los/as estudiantes.	ALTA	Coordinador de prácticas externas UMH	2016	Proceso continuo	X SI <input type="checkbox"/> NO - <u>Justificación:</u> Se organicen diversas reuniones colectivas e individuales para tutorizar los estudiantes y las
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución																										
ORIENTACIÓN ACADÉMICA																																	
2015-16	Potenciar y mejorar la orientación académica que se da al alumnado.	Facilitar y mantener un diálogo fluido (por correo, tutorías, clases, etc.) entre la dirección del Máster, los coordinadores de asignatura, el profesorado, la secretaría técnica y el alumnado, en términos de orientación académica.	ALTA	Dirección del Máster UMH	2015	Proceso continuo	X SI <input type="checkbox"/> NO - <u>Justificación:</u> Ha mejorado mucho el dialogo entre el alumnado y la dirección del Máster en cuanto a las actividades de orientación.																										
2016-17	Potenciar y mejorar la orientación en el proceso de elección y definición de las practicas externas.	Incorporar, en mayor medida, acciones de orientación en el proceso de elección y definición de las prácticas externas (de 2º curso) de los/as estudiantes.	ALTA	Coordinador de prácticas externas UMH	2016	Proceso continuo	X SI <input type="checkbox"/> NO - <u>Justificación:</u> Se organicen diversas reuniones colectivas e individuales para tutorizar los estudiantes y las																										



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



							estudiantes con la organización de sus prácticas externas en diversas organizaciones locales e internacionales. Mediante este sistema se garantiza una adecuada organización, incluyendo la acción tutorial.
ORIENTACIÓN PROFESIONAL							
2015-16	Potenciar y mejorar la orientación profesional del alumnado	Generar espacios, como actividades abiertas al público (seminarios, charlas, coloquios), que sirvan de contacto previo entre instituciones, entidades o redes de organizaciones del sector de cooperación y alumnado del MCAD.	ALTA	Comisión de Coordinación Académica (CCA) Dirección del Máster	2016	Proceso continuo	X SI <input type="checkbox"/> NO - Justificación: Se ha organizado actividades de orientación profesional y laboral. Anualmente en el segundo cuatrimestre se organizan las Jornadas UMH de Cooperación en Salud, un foro destinado a promover el encuentro entre agentes locales, de la provincia y CV y de personal y estudiantes UMH, para favorecer el contacto entre interesados y compartir experiencias.
INFORMACIÓN WEB							
2015-16	Mejorar la información en los diferentes espacios web de la Universidad (UMH)	Homogenizar la información pública en los diferentes espacios web de la Universidad (UMH) donde se informa de la titulación	MEDIA-ALTA	- Comisión de Coordinación Académica (CCA) - Dirección del	Enero 2016	Julio 2018	X SI <input type="checkbox"/> NO - Justificación: La información sobre la titulación en las páginas web de la UMH, y la



donde se informa de todos los aspectos referidos a la titulación a lo largo del ciclo de la misma.

Máster
- Técnico de comunicación de Másteres UMH

información de las guías docentes está accesibles desde la web. También se ha trabajado a fondo con el técnico de comunicación del Master para mejorar los enlaces y vinculaciones entre las distintas Web de la UMH que ofrecen información del Máster.

COMENTARIOS:

- **Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.**

A lo largo del máster y en función del periodo docente en el que se encuentren los estudiantes del máster, se pondrán a su disposición diferentes figuras de referencia con la finalidad de orientarles en el progreso de sus estudios.

DOCENCIA: TRONCO COMÚN Y ESPECIALIDAD.

Figura de tutor/a personalizado/a: Su función principal es supervisar el proceso de aprendizaje general del estudiante y atenderle en cuantos problemas de cualquier índole puedan surgir durante el desarrollo del curso. No es su obligación resolverlos por sí mismo, pero si informar y explicar detalladamente cómo se debe proceder para hacerlo. En la UMH, es un rol de asesoramiento asumido desde la Dirección Académica del máster.

En particular será encargado de:

- Explicar al alumnado la dinámica de trabajo del curso.
- Atender dudas y asistirle en los problemas que puedan surgir.
- Recopilar información de primera mano que le pueda suministrar el/la alumno/a de cara a evaluar la calidad del curso y mejorarla en sucesivas ediciones.

Para realizar estas tareas, se cuenta con el apoyo de los servicios específicos de la Universidad, a donde podrán derivar a los/las estudiantes si lo estiman



oportuno.

A su vez, la Dirección Académica como la Secretaría Técnica del Máster atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean a lo largo de todo el año de forma continuada, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan. Ofrecen tutorías presenciales, virtuales que se mantienen entre alumnos y alumnas y profesores de manera continuada y a lo largo de todo el curso. También alumnos y alumnas disponen de información a través de la página web de manera personalizada de todas las actividades relacionadas con el máster, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para los estudiantes (Twitter del máster ([@MastercoopUMH](https://twitter.com/MastercoopUMH)), blog del máster (<http://mastercooperacion.edu.umh.es/blog/>))

PRÁCTICAS EXTERNAS

Existe un profesor coordinador de prácticas en la UMH, y otro profesor de apoyo a la coordinación, que planifican y organizan el sistema de selección y adjudicación de los centros de prácticas para los estudiantes según el itinerario profesional o investigador y según los ámbitos de especialización (planificación integral del desarrollo local y salud en países en desarrollo). El diseño de las prácticas se amoldará a las necesidades formativas de cada estudiante de cara a especializarse en el sector profesional o investigador que más le interese (trabajo en terreno, gestión en sede, conocimiento de organismos internacionales, investigación en temas de desarrollo, etc...).

El desarrollo de las Prácticas Externas permitirá a las/os estudiantes afrontar la realidad de la Cooperación al Desarrollo trabajando en diferentes temáticas, diversos ámbitos de actuación y variadas perspectivas e intereses que corresponden a cada actor del sistema de cooperación desde el que se realiza la práctica como institución de acogida. Se oferta un listado de plazas en entidades para la realización de Prácticas Externas. Cada práctica externa tiene asociada unos Términos de Referencia que definirán sus características en términos de identificación de la entidad de acogida, proyectos y/o actividades a desarrollar y calendario. Asimismo, los estudiantes pueden proponer destinos de Prácticas Externas que deberán recibir el visto bueno del coordinador de prácticas y de la Comisión Académica del Máster. Para la formalización de las posibles ofertas recibidas durante el curso, deberá firmarse un convenio entre la entidad ofertante y la Universidad. Para poder comenzar las prácticas, será necesario tener aprobadas todas las asignaturas del periodo de docencia. Los Criterios de Selección para concesión de las prácticas ofertadas entre los estudiantes interesados, tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en la parte docente del Máster, el Currículum Vitae, así como todos aquellos reconocimientos afines que las/os estudiantes interesadas/os puedan aportar y que mejor se ajusten a los perfiles ofertados. Se asigna un/a tutor/a académico/a de la universidad (cuya tarea es velar por el cumplimiento de los objetivos definidos en las prácticas para cada estudiante). Es responsabilidad del tutor/a académico/a de prácticas:

- Diseñar y definir el contenido de las prácticas en términos de objetivos, actividades y productos a obtener.
- Coordinar la elaboración del programa de prácticas del estudiante con el tutor de la entidad, y redactar el correspondiente anexo, en el que se especificarán las actividades que tendrá que llevar a cabo el estudiante.



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



- Asesorar y supervisar a la/el estudiante en todos los aspectos en los que sea necesario.
- Ejercer la interlocución con el/la tutor/a de la entidad del estudiante para el correcto seguimiento de los trabajos y colaborar con la/el tutor/a de la entidad donde el estudiante desarrollará su estancia en prácticas.
- Realizar el seguimiento de las y los estudiantes de prácticas. Llevar a cabo la tutoría con el estudiante controlando las condiciones de desarrollo de la estancia en prácticas y haciendo un seguimiento de la misma.
- Autorizar, en su caso, las modificaciones del programa de prácticas, tras la presentación del informe motivado por parte del tutor de la entidad y/o del estudiante.
- Participar en la evaluación del trabajo.
- Evaluar a la/el estudiante (corrección de la memoria de prácticas). Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante con la colaboración del tutor de la entidad y del estudiante, de acuerdo con las líneas y criterios generales elaborados a tal efecto.

Por parte de la entidad de prácticas se asigna un/a tutor/a de prácticas de dicha organización dónde se realizan las prácticas y cuya su tarea es programar, supervisar y evaluar las prácticas de la/el estudiante, tal y como se detalla a continuación:

- Diseñar y definir los términos de referencia de las prácticas, así como el contenido de las mismas en términos de objetivos, actividades y productos a obtener.
- Colaborar con la/el profesor/a tutor/a académico/a en la elaboración del programa de prácticas correspondiente a cada estudiante con la especificación de las actividades a realizar, fechas y horarios, así como el lugar donde se realizarán las prácticas.
- Colaborar en la formación práctica de la/el estudiante para facilitar su inserción en la entidad.
- Asesorar y prestar soporte técnico al estudiante en el desarrollo de las prácticas en las entidades.
- Llevar a cabo el seguimiento de las prácticas del estudiante y distribuir las tareas adecuadas.
- Mantener la comunicación con el profesor/a tutor/a del estudiante e informarlo del seguimiento de sus actividades.
- Prestar su colaboración para la evaluación del estudiante. A tal efecto completará el cuestionario de evaluación del estudiante.
- Informar de cualquier tipo de incidencia al profesor/a tutor/a del estudiante.

Es responsabilidad del profesor coordinador de prácticas y de la Comisión de Coordinación Académica del Máster asegurar unas prácticas de calidad en cada uno de los itinerarios profesional o investigador y en el ámbito de salud y que las prácticas externas constituyen una experiencia positiva tanto para la/el estudiante, la entidad o centro de prácticas y la Universidad Miguel Hernández de Elche.

TRABAJO FIN DE MÁSTER



Existe una profesora coordinadora de Trabajos Fin de Máster en la UMH, que planifica y organiza el sistema de asignación de tutor o tutora de TFM en sintonía con las expectativas del estudiante. Los Trabajos Fin de Máster cuentan con un profesor doctor tutor o tutora que supervisa la tarea del alumnado. Es responsabilidad del tutor/a del Trabajo Fin de

Máster:

- Plantear los objetivos y la metodología de la investigación.
- Asesorar al alumno en todos los aspectos en los que sea necesario: bibliografía, enfoque, etc.
- Discutir los resultados del trabajo con el alumno/a.
- Emitir informe sobre el trabajo al Presidente del Tribunal evaluador con carácter previo a su defensa pública
- Participar en la evaluación del trabajo.

Asimismo, es función de la coordinadora de los TFM:

- Informar a los estudiantes sobre el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Master
- Supervisar el proceso de elección/asignación de tema y tutor
- Recabar información sobre los conflictos o problemas existentes y transmitirlos a la dirección y comisión académica para su resolución

Dado que el Trabajo Fin de Máster se realiza durante el segundo curso del máster, y este segundo año no exige presencialidad, la información a los estudiantes sobre este tema, así como el proceso de elección/asignación de tutor y trabajo fin de máster, se inicia en el segundo cuatrimestre del primer curso del máster. El proceso es el siguiente:

Primer curso:

- Realización de una sesión presencial de información y asesoramiento a los estudiantes sobre el proceso de elaboración y evaluación del trabajo
- Elaboración de un listado de profesores tutores y temas de investigación propuestos por ellos
- Contactos entre estudiantes y posibles tutores para perfilar temática y orientación del trabajo
- Propuesta de tutores no incluidos en el listado por parte del estudiante y aprobación en su caso por la CCA
- Asignación definitiva de temas y tutores. Con tal fin, se recaba un “documento de compromiso” que debe ser firmado por estudiante y tutor y en donde figura el tema de investigación acordado por ambos.

Segundo curso:

- Aprobación por la comisión académica de la asignación de tema y tutor a los estudiantes matriculados
- Elaboración del trabajo bajo la supervisión del tutor
- Solicitud de lectura por videoconferencia (para estudiantes que no se encuentren en España)



- Presentación y evaluación del trabajo. Para ello se recaba visto bueno e informe del tutor sobre las circunstancias que han rodeado la elaboración del trabajo que considere debe conocer el tribunal evaluador.

Toda la documentación referida sobre el Trabajo Fin de Máster (normativa, procedimiento, listados de tutores y propuesta de temas, asignación de tutores, procedimiento de depósito, lectura pública y evaluación, guía docente y criterios de evaluación está en todo momento a disposición de tutores y estudiantes en el espacio virtual de la asignatura.

- **Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster. Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes. Hay una especial dedicación con los/as estudiantes que no son de nuestro contexto académico y social para facilitarles la información y el asesoramiento requerido.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir los y las estudiantes asisten a clase y realizan las diferentes pruebas de evaluación. No hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

- **Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.**

Desde la Universidad Miguel Hernández de Elche existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universidad. Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite al Observatorio Ocupacional, servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el servicio encargado de la Inserción Laboral en la UMH es el Observatorio Ocupacional (<http://observatorio.umh.es/>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universidad Miguel Hernández de Elche, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, y el Centro de Idiomas.
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas.), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación. En la UMH existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico. Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente el servicio de Atención al Estudiante con Discapacidad (ATED) (<http://atenciondiscapacidad.umh.es/>). Es un servicio de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico).

Para concluir, se considera que desde la Universidad Miguel Hernández de Elche se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo



principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

- **Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Observatorio Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

El Observatorio Ocupacional, surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

El Observatorio Ocupacional, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad. Para alcanzar este fin, el Observatorio Ocupacional ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que se puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El Observatorio Ocupacional está compuesto por técnicos especializados en orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios. Se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-Line

Con el motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico del universitario, los técnicos del Observatorio Ocupacional, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

Cabe destacar las intervenciones en los módulos de empleabilidad de Grados, Másteres y en el espacio formativo del Practicum.

3- Publicación de noticias relevantes para la inserción

El mantenimiento de la página Web y la constante renovación de su sección de noticias de interés para la inserción, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción

Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.



5- Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Por ello, pone a la disposición del estudiante un servicio de orientación profesional y laboral que dan al mismo, información sobre los siguientes aspectos, muy relevantes para la futura inserción laboral:

- Herramientas y técnicas de búsqueda de empleo
- Situación del mercado laboral
- Salidas profesionales para las diferentes titulaciones
- Competencias y perfiles más valorados en el mercado laboral
- Formación de interés para la inserción
- Planificación y desarrollo de la carrera profesional

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda su actividad de este departamento. Se hace hincapié en que el universitario/a:

o Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)

o Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)

o Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).

o Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección

o Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal o Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página

Web: <http://observatorio.umh.es/>



Por otra parte, desde la propia organización del Máster se ha organizado actividades que faciliten la orientación profesional y laboral a través del contacto con entidades y actores de cooperación al desarrollo locales, de la provincia y de la Generalitat Valenciana. Anualmente en el segundo cuatrimestre se organizan las Jornadas UMH de Cooperación en Salud, un foro destinado a promover el encuentro y contacto entre interesados y de compartir experiencias.

Además, como las redes sociales son cada vez más populares entre los jóvenes, el Máster en Cooperación de la UMH tiene presencia en Twitter ([@MastercoopUMH](https://twitter.com/MastercoopUMH)) donde comparte información sobre noticias de interés, cursos de formación de interés, así como oportunidades laborales todo ellos que forman una parte integral de la orientación profesional y inserción laboral de los alumnos egresados. También se comparte las actividades externas abiertos al público en general en el blog del máster (<http://mastercooperacion.edu.umh.es/blog/>).

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todos los estudiantes para que participen en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todos los estudiantes que desarrollan este título.

- **Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

Estudiantes, Profesorado y Egresados

La UMH tiene un sistema de garantía interno de Calidad, que realiza el Servicio de Calidad: <http://calidad.umh.es/evaluacion-certificaciones/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-en-los-centros-audit/>. Sin embargo, con respecto al Máster de Cooperación, al ser un título no coordinado por la UMH, está fuera del Sistema de Garantía de Calidad y no disponemos de datos para evaluar.

Desde la propia dirección académica del Máster, se ha elaborado informes de satisfacción para evaluar estos ítems, pero están implantados a partir del curso 2018/19. No hay indicadores sobre satisfacción, en cuanto al apoyo y orientación académica y profesional referida al alumnado para el curso en cuestión 2017-18. Al tener solo 3 alumnos matriculados, se hizo la evaluación de manera más directa a través de preguntas y discusión directa en tutorías. El bajo número de alumnos matriculados, significó que recibieron todos, un alto nivel de orientación académica y profesional.



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



VALORACIÓN		A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.		X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.		X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.		X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.			X			
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.			X			
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.						X
PUNTOS FUERTES						
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante.						
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular. Particularmente la existencia de un procedimiento adaptado y personalizado a los estudiantes en cuanto a las prácticas externas para identificar, adaptar a sus intereses y formación previa.						
Generación de espacios en colaboración con entidades o redes del sector de la cooperación al desarrollo, así como con instituciones públicas y privadas, para facilitar el contacto e intercambio de ideas entre agentes de cooperación local, con especial referencia a la orientación y apoyo académico y profesional.						
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE		



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



Orientación académica y profesional que se da a los y las estudiantes	Potenciar las acciones para informar al alumnado de actividades de orientación profesional, ofertas de empleo actuales de sector, actividades formativas, talleres, etc. que se promueven desde las entidades del sector.	Alta	2018-2020	CCA Dirección del Máster Secretaría Master
Existencia de informes de evaluación de la satisfacción del proceso de orientación académica por los grupos de interés.	Implantar un sistema de evaluación de la satisfacción del proceso de orientación académica por los grupos de interés – propia del máster (al ser un máster no coordinado por la UMH no se incluye en el sistema de calidad general UMH)	Alta	2018-2020	CCA Dirección del Máster Secretaría Master



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA



E.DE1.5: Informe de evaluación y propuestas de mejora
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO (MCAD)
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE INGENIERÍA
CURSO 2017-2018

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad • Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje. • Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados 	EVIDENCIAS				
	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés. ATENCIÓN, ESCALAS DIFERENTES (*)				
	ESTUD-01 (*) (intermedia)	9-	La información que se proporciona a los estudiantes para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	PUNT	4,5 (sobre 5)
	ESTUD-01 (intermedia)	10-	Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster ha sido adecuados	PUNT	4,33
	ESTUD-01 (intermedia)	18-	La atención tutorial ha sido adecuada	PUNT	4,67
	ESTUD-01 (intermedia)	19-	Los profesores han cumplido con su horario de atención tutorial	PUNT	4,83
	ESTUD-02 (Final)	9-	La información que se proporciona a los estudiantes para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	PUNT	4,60
	ESTUD-02 (Final)	10-	Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster ha sido adecuados	PUNT	4,60
	ESTUD-02 (Final)	18-	La atención tutorial ha sido adecuada	PUNT	4,40
	ESTUD-02 (Final)	19-	Los profesores han cumplido con su horario de atención tutorial	PUNT	4,20
ESTUD UPV		La información publicada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados es	PUNT	9,21 (sobre 10)	



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



<p>al apoyo y orientación de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional. 		adecuada.		10)
	ESTUD UPV	La información necesaria para mi toma de decisiones es fácilmente accesible	PUNT	9,08
	PROF UPV	La información publicada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados es adecuada.	PUNT	10
	PROF UPV	La información necesaria para mi toma de decisiones es fácilmente accesible	PUNT	9,69
<p>(*) La codificación es como sigue, refiriéndonos en todos los indicadores a datos del curso 2017-2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> ESTUD 01 (intermedia): corresponde a la encuesta desarrollada por la UV como coordinadora del interuniversitario a estudiantes que están cursando su primer año de docencia. Respondieron 6 estudiantes de 25. <u>Escala del 1 al 5</u> ESTUD 02 (final): corresponde a la encuesta desarrollada por la UV como coordinadora del interuniversitario a estudiantes que están cursando su segundo año. Respondieron 5 estudiantes de 26. <u>Escala del 1 al 5</u> ESTUD UPV: corresponde a encuesta sobre la gestión desarrollada por la UPV a estudiantes que están cursando su primer año de docencia (indicadores específicos UPV). Respondieron 19 estudiantes de 50 (mayor tasa de respuesta que encuesta UV). <u>Escala del 1 al 10</u> PROF UPV: corresponde a encuesta sobre la gestión desarrollada por la UPV a profesorado que impartió docencia ese curso (indicadores específicos UPV). Tasa de respuesta del 61.54%. <u>Escala del 1 al 10</u> <p>RESPECTO A EGRESADOS, tal como se comentó en el informe E-RE2, se dispone de encuesta desarrollada por la UPV a egresados cuando depositaron su TFM entre 01/10/2016 y 01/10/2017, curso anterior al analizado, considerados como titulados en 2017-2018 (indicadores específicos UPV). Sin embargo, los ítems de esta encuesta no proceden en el presente informe.</p> <p><u>Los comentarios a resultados de las encuestas se han realizado al final del presente informe.</u></p> <p>INTRODUCCIÓN: Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando (2017-2018), vamos a realizar una valoración de las acciones de mejora que se establecieron en cursos anteriores desde la última reacreditación a nivel de orientación académica y profesional, y la situación en la que se encuentra su desarrollo. Estas medidas están recogidas en parte en los informes de gestión del título que se elaboran anualmente en la UPV y que sirven para el seguimiento del mismo. Esta valoración se presenta en el siguiente cuadro:</p>				



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
ORIENTACIÓN ACADÉMICA							
2014-2015	Mejorar el acompañamiento de las prácticas externas	Creación de la figura de profesor/a coordinador de prácticas para aumentar la calidad en el proceso de prácticas de los estudiantes y garantizar que son correctos los trámites administrativos. Entre las tareas, revisión del proceso y protocolo de prácticas.	ALTA	Comisión Académica Dirección académica	2014	2015	XSI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: La figura de coordinación fue creada y sigue funcionando por la necesidad existente, pero no tiene un reconocimiento formal en la UPV. El proceso fue revisado, se crearon protocolos y ha mejorado sustancialmente la gestión administrativa junto con el SIE de la UPV.
2014-2015	Respuesta de estudiantes y egresados a encuestas de satisfacción	Diseño de un procedimiento de llamada más efectivo, en colaboración con los servicios UPV, para lograr mayor tasa de respuesta en las encuestas a estudiantes y a egresados	ALTA	Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación, Secretaría Técnica y Dirección del máster	2014	Sin término	XSI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: La acción 1 se ha realizado, a tenor de la tasa de respuesta, pero se considera que debe seguir actuándose al respecto y especialmente con la encuesta lanzada desde la UV.
2017-18	Mejorar la orientación académica que reciben los estudiantes cuando acceden a la titulación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Modificación de la sesión de bienvenida que realiza el máster la semana previa al inicio de clases, para incluir los aspectos que demandan más información. 2. Charlas específicas introductorias al alumnado a principio de curso desde diferentes servicios UPV (Instituto de Ciencias de la Educación, Servicio Integrado de Empleo y Centro de Cooperación al Desarrollo). 	MEDIA	Dirección académica	2017	Sin término	XSI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: La acción 1 ya se venía realizando, pero es el curso mencionado en el que se introducen mejoras más sustanciales. Respecto a la acción 2, 2017-2018 es el primer curso en el que se invita de manera formal a técnicos de cada servicio mencionado a que informen al alumnado del máster y se sigue y seguirá realizando



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



ORIENTACIÓN PROFESIONAL

2016-2017	Mejorar la orientación profesional que se da al alumnado, ofreciendo información sobre las salidas profesionales y facilitándoles herramientas para su inserción laboral	<ol style="list-style-type: none"> Análisis de necesidades, a partir de resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado del curso previo y egresadas, así como conversaciones con el alumnado. Curso sobre Competencias transversales para el empleo –ED 17 impartido por el SIE de la UPV. Sesión de reflexión sobre las salidas profesionales y orientación a partir de profesional del sector. 	MEDIA	Dirección Académica Comisión Académica Servicio Integrado de Empleo (SIE)	2016	En curso	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las tres acciones, aunque la 2 ha tenido baja acogida (1 estudiante lo cursó en 2016-2017, 4 en 2017-2018 y 1 en 2018-2019). Ello es debido a un perfil más senior del alumnado que si fuera de grado; también a que en el máster se trabajan varias competencias que se daban en el curso. La acción 3 se desarrolló solo durante ese curso, ya que desde el máster se lleva trabajando en organizar una sesión más extensa y de mayor participación de agentes externos.
-----------	--	---	-------	---	------	----------	--

INFORMACIÓN WEB

2014-2015	Mejorar la información de la web propia de la titulación, para que sea coherente y mejor conectada con la web genérica UPV sobre el máster, con la de la ERT y con la del resto de universidades	<ol style="list-style-type: none"> Revisión de la adecuación de la página web a las necesidades de la titulación. Creación de links específicos para la conexión de la web del máster con la genérica UPV de la titulación, con la de la ERT y con la de las otras universidades. Actualización de contenidos (acción permanente en el tiempo). 	ALTA	ERT (cuerpo técnico informático) Dirección Académica del máster ASIC-UPV	2014	2015 (y en curso)	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Actualmente se está valorando el diseño de una nueva web, cuidando la cohesión con la página web general que tiene la UPV. Las posibilidades de hacerlo responden a la disponibilidad de conseguir fondos para subcontratarla y capacidades propias de la ERT de abordarlo.
-----------	--	--	------	--	------	-------------------	---

COMENTARIOS:

- Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la

**organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad**

El acceso al MCAD especialidad UPV se realiza por numerosas vías y esto es considerado desde la UPV un aspecto esencial que marca una forma de trato y atención, que luego se mantiene cuando se accede. Esta primera de contacto, que muchas veces deriva en solicitud de entrada al máster y, posteriormente, selección para el acceso al mismo, es primordial. Primeramente, al máster está en la UPV dentro del apartado de información de másteres oficiales que ofrece la UPV (<http://www.upv.es/titulaciones/MUCD>). Pero también el máster cuenta con una web propia que permite particularizar su presentación, ser menos estática y facilitar una actitud de mayor acogida y cercanía (<http://www.mastercooperacion.upv.es/>). Este Máster fue elegido entre los cinco mejores másteres de España en su especialidad, en un análisis realizado por el diario El Mundo, accediéndose a la web UPV desde el reportaje elaborado (<https://www.elmundo.es/especiales/mejores-masters/cooperacion.html>)

También el máster tiene presencia en Facebook, permitiendo transmitir lo que se realiza y ese sentido de acogida hacia las personas interesadas (<https://www.facebook.com/MasterCooperacionalDesarrolloUPV/>).

Junto a todo ello, la Secretaría Técnica del Máster especialmente, y la Dirección Académica, atienden y responden los correos, mensajes por messenger y consultas presenciales que se plantean a lo largo de todo el año de forma continuada, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan. Ello incluye todo lo concerniente al alumnado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, como se explicará a continuación.

A lo largo del máster y en función del periodo docente en el que se encuentren los estudiantes de éste, se ponen a su disposición diferentes figuras de referencia, con la finalidad de orientarles en el progreso de sus estudios. En todas las universidades se estructura de la siguiente forma, particularizándose aquí para la UPV:

a) Docencia: tronco común y especialidad.

Figura de tutor/a personalizado/a: Su función principal es supervisar el proceso de aprendizaje general del estudiante y atenderle en cuantos problemas de cualquier índole puedan surgir durante el desarrollo del curso. No es su obligación resolverlos por sí mismo, pero si informar y explicar detalladamente cómo se debe proceder para hacerlo. Es un rol de asesoramiento asumido en la UPV desde la Secretaría Técnica y la Dirección Académica del máster.



En particular será la persona encargada de:

- Explicar al alumnado la dinámica de trabajo del curso.
- Atender dudas y asistirle en los problemas que puedan surgir.
- Recopilar información de primera mano que le pueda suministrar el/la alumno/a de cara a evaluar la calidad del curso y mejorarla en sucesivas ediciones.

Para realizar estas tareas, los y las tutores cuentan con el apoyo de los servicios específicos de la Universidad, a donde pueden derivar al alumnado si lo estiman oportuno. En concreto, el Instituto de Ciencias de la Educación ha recibido durante los dos últimos cursos académicos a algunos estudiantes del máster en su rol de atención psicopedagógica ante dificultades durante sus estudios (los datos particulares son confidenciales para mantener la privacidad del alumnado y no se comunican al máster por este motivo). Para el curso 2019-2020 se está valorando la participación del máster en el programa MENTOR de la UPV, dado que se lleva realizando durante años una labor similar a la de este programa, pero sin recibir por tanto asesoramiento ni reconocimiento por la misma.

b) Prácticas externas

Desde el curso 2014-2015, como se ha reflejado en la tabla del inicio, se creó en el MCAD por la UPV la figura de profesor/a coordinadora de prácticas en la institución académica, funciones que venía realizando anteriormente tanto la Dirección Académica del máster como su Secretaría Técnica. Esta persona, profesor o profesora en plantilla, lleva a cabo la coordinación general del proceso, planificando y co-organizando el sistema de selección y adjudicación de los centros de prácticas para los estudiantes, con el apoyo tanto del resto de implicados desde la institución (secretaría técnica, dirección del máster, profesorado, Comisión Académica) como de agentes externos (sobre todo pertenecientes al Consejo Asesor del Máster). En la Guía de Aprendizaje que edita anualmente el máster (<http://www.mastercooperacion.upv.es/images/mcad/guia1819.pdf>) se describe el procedimiento general de prácticas externas, pero es mediante un Dossier Específico de Prácticas Externas que desde el curso 2015-2016 se informa con detalle de los mecanismos para formalizar, realizar y evaluar las prácticas (http://www.mastercooperacion.upv.es/images/mcad/DossierPracticas_17.pdf).

El diseño de las prácticas se realiza tomando en consideración las necesidades formativas de los estudiantes de cara a especializarse en el sector profesional o investigador que más les interese (trabajo en terreno asesorando procesos y proyectos, gestión en sede, conocimiento de organismos internacionales, investigación en



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



temas de desarrollo, etc....). Las prácticas ofertadas cubren tanto la modalidad profesional como investigadora, tomando como marco de referencia la especialidad impartida en el máster (Gestión de proyectos y procesos de desarrollo). En el mes de diciembre de cada curso académico se les pasa un breve cuestionario para detectar sus intereses y necesidades; en las mismas fechas, el profesorado recibe desde la profesora coordinadora de prácticas el aviso de que el proceso preparatorio para el curso siguiente se inicia, instándole a contactar de nuevo con las entidades con las que colabora o a buscar nuevos destinos de prácticas, mediante ficha específica a cumplimentar. También se informa al Consejo Asesor del máster sobre la apertura de este proceso y manifestación de interés (conforman este órgano la dirección del máster, representación del alumnado, el Centro de Cooperación al Desarrollo UPV, la Coordinadora Valenciana de ONGD y las ONGD Oxfam-Intermón, Entreculturas, InteRed, ISF-Valencia, CERAI y Setem).

El desarrollo de las Prácticas Externas permite al alumnado afrontar la realidad del Desarrollo en general y de la Cooperación al Desarrollo en particular, según sea cada práctica. Se trabaja en diferentes temáticas, diversos ámbitos de actuación y variadas perspectivas e intereses que corresponden a cada actor del ámbito del desarrollo desde el que se realiza la práctica (**ver información detallada en el Informe DE4 en cuanto a la relación de entidades y destinos**).

Desde el máster se oferta un listado propio de plazas en entidades para la realización de Prácticas Externas, definidos con exclusividad para el perfil de alumnado (incluyendo pasantías ofertadas desde otras instituciones de la UPV y asociadas a programas de movilidad propios y externos a esta universidad, como el programa Valencia Coopera, financiado por el Ayuntamiento de Valencia, o el programa Erasmus+). En algunos casos es posible que el/la estudiante proponga otro destino de Prácticas Externas, pero la propuesta debe recibir visto bueno de la Dirección Académica del máster y Comisión Académica incluso, para garantizar que responde a los objetivos pretendidos con las prácticas.

Cada Práctica Externa tiene asociada unos Términos de Referencia que definirán sus características en términos de: identificación de la entidad de acogida; perfil solicitado; tareas, proyectos y/o actividades a desarrollar; condiciones de trabajo y calendario.

Para la formalización de las posibles ofertas recibidas durante el curso, debe firmarse un convenio entre la entidad ofertante y la Universidad. Todos estos trámites académico-administrativos son centralizados desde el Servicio Integrado de Empleo de la UPV. Para poder comenzar las prácticas, es necesario tener aprobadas todas las



asignaturas del periodo de docencia. Existe así mismo un reglamento específico UPV sobre las prácticas externas en el que el máster se apoya, como el resto de titulaciones de la UPV, en el que se especifican derechos y obligaciones de todas las partes implicadas (estudiantes, profesorado, tutores en las entidades): http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/menu_urlc.html?/contenidos/SIEPRACT/infoweb/siepract/info/U0691021.pdf

Los criterios de selección para la concesión de las prácticas ofertadas entre los estudiantes interesados tienen en cuenta las calificaciones obtenidas en la parte docente del máster, el Currículum Vitae, así como todos aquellos reconocimientos afines que las/os estudiantes interesadas/os puedan aportar y que mejor se ajusten a los perfiles ofertados. Es la entidad de acogida quien realiza la selección, especialmente si existe más de un candidato para un puesto.

Se asigna un tutor/a académico de la universidad, cuya tarea es velar por el cumplimiento de los objetivos definidos en las prácticas para cada estudiante. Es responsabilidad del tutor/a académico de prácticas:

- Diseñar y definir, junto con la entidad de acogida, el contenido de las prácticas en términos de objetivos, actividades y productos a obtener.
- Coordinar la elaboración del programa de prácticas del estudiante con el tutor/a de la entidad, y redactar el correspondiente anexo, en el que se especificarán las actividades que tendrá que llevar a cabo el estudiante.
- Asesorar y supervisar a la/el estudiante en todos los aspectos en los que sea necesario.
- Ejercer la interlocución con el/la tutor/a de la entidad del estudiante para el correcto seguimiento de los trabajos y colaborar con la/el tutor/a de la entidad donde el estudiante desarrollará su estancia en prácticas.
- Realizar el seguimiento de las y los estudiantes de prácticas. Llevar a cabo la tutoría con el estudiante controlando las condiciones de desarrollo de la estancia en prácticas y haciendo un seguimiento de la misma.
- Autorizar, en su caso, las modificaciones del programa de prácticas, tras la presentación del informe motivado por parte del tutor de la entidad y/o del estudiante.
- Participar en la evaluación del trabajo.
- Evaluar al/la estudiante (entre las evidencias se encuentra la memoria de prácticas). Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante con la colaboración del tutor de la entidad y del estudiante, de acuerdo con las líneas y criterios generales elaborados a tal efecto y que quedan recogidos en el



Dossier de Pràctiques Externas (en la UPV no existeguía docente de esta materia).

Por parte de la entidad de prácticas se asigna un tutor/a de prácticas de dicha organización donde se realizan las prácticas y cuya su tarea es programar, supervisar y evaluar las prácticas del estudiante, tal como se detalla a continuación:

- Diseñar y definir, junto con el tutor/a académico, los términos de referencia de las prácticas, así como el contenido de las mismas en términos de objetivos, actividades y productos a obtener.
- Colaborar con el profesor tutor académico en la elaboración del programa de prácticas correspondiente a cada estudiante, con la especificación de las actividades a realizar, fechas y horarios, así como el lugar donde se realizarán las prácticas.
- Colaborar en la formación práctica del estudiante para facilitar su inserción en la entidad.
- Asesorar y prestar soporte técnico al estudiante en el desarrollo de las prácticas en las entidades.
- Llevar a cabo el seguimiento de las prácticas del estudiante y distribuir las tareas adecuadas.
- Mantener la comunicación con el profesor tutor del estudiante e informarlo del seguimiento de sus actividades.
- Prestar su colaboración para la evaluación del estudiante.
- Informar de cualquier tipo de incidencia al profesor tutor UPV.

Es responsabilidad de la Dirección Académica y de la profesora coordinadora de prácticas del máster asegurar unas prácticas de calidad en cada uno de los itinerarios (profesional o investigador) y ámbito de especialización (Gestión de proyectos y procesos de desarrollo en la UPV) y que las prácticas externas constituyan una experiencia positiva, tanto para la/el estudiante, la entidad o centro de prácticas, como la Universitat Politècnica de València.

Desde el curso 2013-2014, el MCAD por la UPV lleva reflexionando, identificando puntos débiles y proponiendo mecanismos de control en torno al proceso de prácticas externas (a todo su ciclo). Esto ha sido reflejado en los sucesivos informes de gestión del máster y el proceso ha mejorado progresivamente, gracias también a la incorporación plena del máster en el Servicio Integrado de Empleo en la UPV en 2016-2017.

c) Trabajo Fin de Máster

Los Trabajos Fin de Máster cuentan con un profesor tutor o tutora que supervisa la tarea del alumnado. Según la



normativa propia de la UPV, para ser tutor/a de un TFM con orientación investigadora, deberá ostentarse el grado de Doctor. No es indispensable si el TFM es de carácter profesional.

La Comisión Académica es la responsable de la aceptación de las propuestas de TFM sobre la base de la naturaleza del trabajo, de su adecuación a la temática del título, la duración estimada para la realización del trabajo y la adecuación del tutor. Es responsabilidad del tutor/a del Trabajo Fin de Máster, tomando en consideración la normativa de la UPV al respecto:

- Plantear los objetivos y la metodología de la investigación en acuerdo con el alumno/a
- Tutelar al alumno, efectuando un seguimiento periódico de su labor y discutiendo los resultados del trabajo en el estudiante.
- Facilitar al alumno las orientaciones e indicaciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo.
- Reconocer adecuadamente las aportaciones del alumno en los resultados que se deriven de su TFM.
- Colaborar activamente con el resto de cotutores, en su caso, y coordinar la labor de tutela del alumno.
- Velar por la calidad y la originalidad del TFM.
- Informar sobre el trabajo realizado y la procedencia de su exposición y defensa, con carácter previo a la misma, emitiendo un informe dirigido a los miembros del Tribunal.
- Participar en la evaluación del trabajo.
- Comunicar a la Comisión Académica del Título cualquier circunstancia relevante sobre el desarrollo del TFG o TFM que tutelan.
- Velar porque la duración y extensión del TFG o TFM se ajuste a su carga lectiva en ECTS.

La Dirección y Secretaría del Máster actúan como coordinadores de los TFM. Sus funciones son:

- Informar a los estudiantes sobre el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Master
- Supervisar el proceso de elección/asignación de tema y tutor
- Recabar información sobre los conflictos o problemas existentes y transmitirlos a la comisión académica para su resolución

Dado que el Trabajo Fin de Máster se realiza durante el segundo curso, y este segundo año no exige presencialidad, la información a los estudiantes sobre este tema, así como el proceso de elección/asignación de tutor y trabajo fin de máster, se inicia en los últimos meses del primer curso del



máster, aunque es habitual que el tema del TFM se decida durante el proceso de prácticas. El proceso es el siguiente:

Primer curso:

- Realización de una sesión presencial de información y asesoramiento a los estudiantes sobre el proceso de elaboración y evaluación del trabajo, en el marco de la asignatura "Metodologías de investigación"
- Elaboración de un listado de profesores tutores y temas de investigación propuestos por ellos, si procede.
- Valoración de los profesores que serán tutores de prácticas el curso siguiente, de la posibilidad de dirección del TFM si éste deriva del proceso de prácticas externas.
- Realización de una sesión presencial específica a finales del mes de mayo, dirigida a resolver dudas sobre el profesorado de TFM.

Segundo curso:

- Aprobación por la Comisión Académica de la asignación de tema y tutor a los estudiantes matriculados
- Elaboración del trabajo, bajo la supervisión del tutor
- Fijación de las fechas de depósito del TFM por la CCA al final del curso académico anterior (cuatro convocatorias anuales, publicadas desde inicio de curso en: <http://www.mastercooperacion.upv.es/tesinas/procedimiento-tfm>)
- Si se da el caso, solicitud de lectura por videoconferencia (para estudiantes que no se encuentren en España).
- Presentación y evaluación del trabajo. Para ello se recaba visto bueno e informe del tutor sobre las circunstancias que han rodeado la elaboración del trabajo que considere debe conocer el tribunal evaluador

La UPV dispone de una aplicación específica llamada "Ebron" para la gestión de TFG y TFM que el Máster en Cooperación al Desarrollo emplea desde el curso 2016-2017, con una mejora sustancial en el proceso de gestión.

Toda la documentación referida sobre el Trabajo Fin de Máster está en todo momento a disposición de tutores y estudiantes en el Dossier de TFM (http://www.mastercooperacion.upv.es/images/mcad/Dossier-TFM_17-19.pdf). La guía docente de TFM y resto de información de interés se publica en el portal PoliformaT y en la web del máster (<http://www.mastercooperacion.upv.es/tesinas/procedimiento-tfm>).

d) Otras acciones

A pesar de que se refieren a contenidos del aprendizaje, merece destacarse que desde el MCAD especialidad UPV



se vienen desarrollando con el paso de los años diversos proyectos de innovación educativa. En concreto y a efectos del presente Informe DE1, desde el Equipo de Innovación Educativa con que cuenta el máster se lleva desde el curso 2015-2016 trabajando específicamente sobre **competencias transversales** en diversas asignaturas. Esta labor sin duda está teniendo una influencia positiva en el desarrollo de habilidades y capacidades para el futuro desempeño profesional; y no solo, ya que también favorece sus procesos de búsqueda de empleo (trabajo en equipo, responsabilidad ética, pensamiento crítico...)

Por otro lado, desde 2016-2017 el máster participa en la edición anual que el Servicio Integrado de Empleo realiza de su **curso dirigido a másters sobre Competencias transversales para el empleo**, como se indicó en la tabla anterior de acciones de mejora. La asistencia aún es minoritaria por parte del alumnado, seguramente por el perfil de ingreso (mayor experiencia que estudiantes de grado y, por tanto, menores necesidades formativas), pero constituye una acción que valoramos como muy positiva como apoyo a su formación integral y de cara a su proceso futuro de búsqueda de empleo.

- **Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

En primera estancia es el profesorado responsable de cada asignatura quien detecta o quien se le trasladan posibles casos especiales y los eleva a la Comisión Académica del máster, si procede. También la Dirección del máster, desde la cercanía generada, suele recibir consultas de alumnado con dificultades o ser ella misma quien las detecta.

Desde la Comisión Académica se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster. Los resultados y evidencias obtenidos en los **Comités de Seguimiento** que se llevan a cabo al finalizar cada asignatura en el máster de la UPV (formados por todo el profesorado de cada asignatura y varios representantes de los estudiantes), arrojan valiosa información para diagnosticar posibles dificultades y evaluar de forma general cada asignatura. Estos comités son uno de los mecanismos de participación de que dispone el máster y se cuenta con actas de sus reuniones en cada curso académico. Cuando estos comités realizan sus reuniones, la información se comparte en el seno de la Comisión Académica y se analiza entre sus miembros. También desde esta comisión se analizan, tras cada semestre, los resultados de desempeño de las asignaturas.

En un plano menos inmediato en el tiempo cada año, con la realización del Informe de Gestión del máster, se reflexiona desde la Comisión Académica sobre los resultados y las tasas de rendimiento generales.



En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos suelen ser adecuados. Esto significa que, si el estudiante asiste a clase con la regularidad requerida y realiza las diferentes pruebas de evaluación, no suele haber dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje. Cuando se ha producido algún suspenso en alguno de los actos de evaluación parciales (se requiere aprobar cada parte mayor de un 15% en contribución para promediar y aprobar), ha habido una reunión con el/la estudiante implicado, para dialogar sobre las causas, detectar las posibles dificultades en su proceso de aprendizaje y afrontar la preparación de la prueba de recuperación.

Se tiene especial dedicación a los/as estudiantes que no son de nuestro contexto académico y/o sociocultural para facilitarles la información y el asesoramiento requerido.

- **Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.**

Desde la Universitat Politècnica de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (apoyo pedagógico, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, becas y ayudas, orientación al empleo, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación al alumnado.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la UPV, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTE (Perfiles/Estudiante) (<http://www.upv.es/perfiles/estudiante/index-es.html>)

En esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, dividida en tres bloques. De entre ellos se destaca la siguiente información:

- **Información Académica** (calendario, convocatorias, normativa de permanencia y progreso, normativa de evaluación, información sobre los títulos, seguro escolar, etc...).
- **Acceso a la plataforma PoliformaT**, el espacio virtual que contiene todos los recursos docentes y de cada asignatura de la cual está matriculado el alumnado.
- **Becas y ayudas** (en este apartado se especifican las becas de especialización existentes e información de las convocatorias).



- **Relaciones internacionales:** a través de este apartado se accede a las dos áreas relacionadas con la movilidad y el intercambio. Por un lado, el Área de Intercambio Internacional, gestionada por la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio (OPII). Se difunden los diferentes programas de movilidad patrocinados por la UE así como programas propios financiados íntegramente por la UPV, y los requisitos e información de interés para su desarrollo. Por el otro, el Área de Acción internacional, gestionada por la Oficina de Acción Internacional (OAI), que trata todo lo relacionado con la participación internacional de la Universidad en programas de posgrado y colaboración académica realizados por convenio con universidades extranjeras; la OAI es el órgano de referencia para los estudiantes extranjeros, especialmente de América Latina, que cursan el máster de la UPV.

A nivel de intercambio académico, el máster en cooperación al desarrollo por la UPV oferta destinos a través del servicio de relaciones internacionales de la ETSII:

Promoe: <https://www.etsii.upv.es/relint/Outgoings/promoe-es.php>

Erasmus+: <https://www.etsii.upv.es/relint/Outgoings/LLP-es.php>

- **Servicios, programas o acciones de apoyo y orientación profesional** (*ver hipervínculos*). El **Servicio Integrado de Empleo** de la Universidad Politécnica de Valencia, dependiente de la Dirección Delegada de Políticas de Empleo, es el órgano impulsor y gestor de cuantas iniciativas se adoptan en materia de empleo en esta universidad y tiene como objetivo contribuir a la mejor inserción laboral de sus titulados.

El Servicio Integrado de Empleo fomenta y gestiona la **realización de prácticas y proyectos de fin de carrera en empresas e instituciones**, proporciona a los alumnos **orientación profesional y formación para el empleo**, desarrolla políticas activas de intermediación laboral entre ofertas y demandas de empleo y realiza el seguimiento de la inserción laboral y trayectoria profesional de los titulados, mediante el observatorio de empleo y formación.

- **Apoyo y orientación académica** (*ver hipervínculos*).

La Universitat Politècnica de València a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) dispone de un servicio de apoyo y orientación académica y personal para futuros alumnos y, sobre todo, para todos los estudiantes, con el fin de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito universitario. Además, el ICE coordina con las subdirecciones de las escuelas el plan de acción tutorial.

En el **Instituto de Ciencias de la Educación** se ofrece **orientación** a:

- Futuro alumno de la UPV: acciones informativas que ayuden en la toma de decisiones de cara a la elección de la titulación y sobre los distintos servicios que puede encontrar en la UPV.



- Alumno de nuevo ingreso primer curso: acciones formativas que faciliten la integración y adaptación al nuevo contexto universitario mediante el **Programa Integra**.
- Alumnos de la UPV: acciones informativas y formativas dirigidas a todos los alumnos de la universidad, a través, de atención personalizada (**GOPU**), talleres de desarrollo personal, y recursos bibliográficos. Se trata principalmente de asesoramiento especializado y confidencial orientado a mejorar las técnicas de trabajo intelectual de los alumnos, su formación en metodologías del estudio universitario, la preparación de los exámenes y su rendimiento académico, entre otras. Además de ayudar en el control y manejo del estrés, superar los problemas de relación y mejorar la autoestima.
- Por otro lado, si se requiere **orientación y asesoramiento en cuestiones jurídicas**, los estudiantes disponen, tanto de un Asesor Jurídico que atiende en la Casa del Alumno, como del Defensor Universitario, que actúa como comisionado del Claustro Universitario para la defensa de derechos y libertades (<http://www.upv.es/entidades/DCU/>)
- En cuanto a **formación complementaria**, los estudiantes disponen de una variada oferta. En primer lugar, para ampliar sus estudios en materias concretas, pueden acceder a la oferta desde dos enlaces. Se trata del enlace Estudios de Postgrado, espacio donde se informa de los másteres oficiales y estudios de doctorado, que da acceso a información sobre títulos propios gestionados desde el Centro de Formación Permanente (CFP) de la UPV; y del apartado llamado "Cursos y jornadas técnicas". En segundo lugar, desde la página general <http://www.upv.es/perfiles/estudiante/index-es.html>, se da acceso a otros servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios: Servicio de Deportes, Área del Centro de Lenguas para el estudio de idiomas extranjeros y Servicio de Normalización Lingüística, para la formación en valenciano a través del Centre d'Autoaprenentatge del Valencià (CAV).
- Existen otros apartados donde se ofrece **información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias**.
- En cuanto a la **participación, asociacionismo y voluntariado**, los estudiantes pueden inscribirse en acciones de voluntariado social a través de la bolsa de voluntariado promovida desde el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación (<http://voluntariado.webs.upv.es/>). Desde el apartado Delegación de Alumnos, se accede a esta asociación, la cual informa entre otros aspectos de la participación en los órganos de gobierno de la universidad y de espacios disponibles para que el alumnado lleve a cabo acciones relacionadas con la vida asociativa (Casa del Alumno).
- Es importante especificar el **asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna**



discapacidad. Para ello se cuenta con el Servicio de Atención a Personas con Discapacidad (Fundación CEDAT, <http://www.upv.es/entidades/CAD/>), dependiente del Vicerrectorado de Responsabilidad social y Cooperación. Está orientado a proporcionar apoyo e información a toda la comunidad universitaria en materia de discapacidad. El objetivo fundamental de este Servicio es garantizar la igualdad de oportunidades asesorando a sus usuarios de los recursos sociales existentes, así como el estudio y análisis de situaciones concretas de las personas con diversidad funcional. A través del mismo, se proporciona al estudiante con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad, los apoyos y adaptaciones necesarios para el desarrollo de sus actividades en el entorno universitario

Para concluir, se considera que desde la Universitat Politècnica de València se desarrollan numerosos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar su formación integral. Desde el Máster en Cooperación al Desarrollo por la UPV se informa al inicio de curso sobre todos estos servicios, invitando a personal técnico de diversos servicios de la UPV a que expongan presencialmente los servicios que ofrecen, como informando y explicando en la jornada de presentación y acogida inicial que se realiza la semana anterior a la primera semana de clase.

- **Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad de Servicio Integrado de Empleo de la UPV, a través de dos espacios: (1) la Orientación profesional y formación para el empleo, que busca facilitar la inserción profesional en el mundo laboral, identificar las habilidades necesarias para el desempeño profesional, adquirirlas y mejorarlas. Se ofrecen cursos, charlas y citas de orientación individual; (2) por otro lado, el Observatorio de Empleo, que tiene por objetivo recoger, procesar y facilitar información referente al proceso de la inserción laboral de los titulados universitarios en el entorno socioeconómico y a la opinión de los egresados de su paso por la Universidad.

Además de todo aquello relacionado con la gestión de prácticas externas, los servicios que se prestan desde el SIE, que cuenta con profesionales cualificados para ello, se agrupan en los siguientes bloques (ver acceso por hipervínculos a cada uno de estos servicios). Todos ellos cuentan con evidencias del grado de cumplimiento de compromisos, según Carta de servicios, cuya fecha última de aprobación fue enero de 2019 y que se revisa bienalmente.



(se accede con hipervínculos a cada servicio)

GESTIÓN EMPLEO

Intermediación laboral para el alumnado y titulados/as de la UPV

Gestión de ofertas de empleo

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Orientación profesional para la mejora de la empleabilidad del alumnado y titulados/as UPV

Formación para el empleo

OBSERVATORIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Elaboración y publicación de Informes del proceso de Inserción Laboral y empleabilidad a partir de información de titulados/as

CÁTEDRAS Y AULAS DE EMPRESA

Gestión de convenios para la formalización de Cátedras o Aulas de Empresa

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la web del SIE mencionada anteriormente.

Una de las cuestiones que el máster por la UPV quiere mejorar es la incorporación de perfiles específicos de empleo según los sectores a los que se dirige esta formación de postgrado. Por ello, desde el curso 2017-2018 se lleva valorando las capacidades propias para poder abordar un elemento tan crucial, que es que el alumnado y personas



tituladas del máster pueden disponer de ofertas laborales más acotadas a su futuro ámbito profesional. Se trata un trabajo de envergadura, por cuanto supone la interacción entre las cinco universidades públicas que imparten el máster (los propios másters y sus Vicerrectorados y servicios de empleo), junto con las entidades/instituciones/empresas en las que pueden tener cabida estos titulados en desarrollo y cooperación. Desde la UPV, con un marcaje concreto hacia la especialidad que se imparte.

Además de lo anteriormente comentado, el Máster en la UPV dispone de un órgano de participación y consulta de entidades externas a la universidad, actuando como espacio de discusión y diálogo sobre las propias características del máster, de revisión de los contenidos ofertados y de evaluación del grado de empleabilidad previsto. Como se expuso en apartados anteriores, se trata del **Consejo Asesor** en el que participan la Dirección del Máster, diversas ONGD de la Comunidad Valenciana, el Centro de Cooperación al Desarrollo de la UPV y una representación de estudiantes.

Con este Consejo Asesor han desarrollado sesiones de trabajo para debatir sobre las salidas profesionales del sector y la adecuación o no del máster a las demandas externas. También ha participado en evaluaciones externas realizadas al máster. Y así mismo, ha organizado junto con la dirección del máster, seminarios específicos al final de la docencia del primer año sobre salidas profesionales, dirigidos a los estudiantes de esa promoción.

También, desde la cercanía y colaboración estrecha con el sector de las ONGD, numerosas organizaciones hacen llegar al máster sus ofertas de empleo, que son difundidas por email y subidas a la recientemente creada comunidad LinkedIn (<https://www.linkedin.com/school/mastercooperacionupv/>).

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todos los estudiantes para que participen en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todos los estudiantes que desarrollan este título. Nos consta en el máster que el alumnado ha hecho uso de ellos y que se ha beneficiado de programas específicos, como el programa Ve2 para prácticas en el extranjero de titulados UPV. A pesar de todo ello y de que se dispone de personal técnico en el Servicio de Empleo altamente cualificado, no ha sido plenamente aprovechado y potenciado desde el máster hasta la fecha, al no disponerse de una estrategia al respecto. Estos aspectos han sido incorporados ya en el Informe de Gestión 2017-2018 elaborado desde el máster UPV como acciones de mejora para 2018-2019 y sucesivos cursos.

- **Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**



Se realiza a continuación un análisis del grado de satisfacción de los implicados en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

En todos los casos las valoraciones son superiores a la media de los másteres y de los títulos de la UPV. Sin embargo, es importante señalar que las tasas de respuesta a este tipo de encuestas entre el estudiantado son menores que respecto al profesorado, como ya fue expuesto en el Informe RE2.

Como se ha venido comentando, el máster en la UPV cuenta con otros espacios de interacción y participación del alumnado (en concreto, **Comités de Seguimiento** de cada asignatura y la propia Comisión Académica), además de evaluaciones específicas internas que cada profesor/a realiza al finalizar su módulo de docencia. Estos mecanismos permiten disponer de valiosa información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes y han permitido introducir numerosas mejoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las principales evidencias se discuten en la Comisión Académica a la finalización de cada cuatrimestre de docencia y se incorporan al curso siguiente como mejoras en las asignaturas. Toda esta información queda recogida en actas a disposición para su cotejo.

Para la comprensión de los datos que se han expuesto en la tabla inicial, recordar que en la UPV los indicadores de satisfacción se valoran en escala Likert del 1 al 5 y se trasladan posteriormente a escala 1 a 10. Para el caso de las encuestas elaboradas desde la UV, la puntuación se deja entre 1 y 5. Por ello, los datos mostrados de la UPV deben tomarse referenciados a base 10.

Los valores de los indicadores expuestos en la tabla inicial son considerados como muy buenos, siendo conscientes del sesgo por la baja tasa de respuesta, obteniendo como menor valor en las encuestas de la UV un 8.4 sobre 10, relativo al cumplimiento del horario de atención tutorial. A pesar de que el valor no es máximo, desde el máster no se ha recibido nunca queja por parte del alumnado al respecto. Lo que constatamos es que cada promoción valora de diferente forma los mismos ítems, ya que están en procesos diferentes: el alumnado de segundo año da su valoración en un curso en el que no recibe docencia presencial, si no que está haciendo prácticas, por lo que la acción tutorial le es mucho más relevante al encontrarse trabajando en una entidad y casi siempre de ámbito internacional; si el profesorado no le atiende con la rapidez que desea, se siente más desatendido. Para el alumnado de primer curso las valoraciones en la acción tutorial son mejores, pero por el contrario peores en los indicadores de información recibida (todos ellos, como exponíamos, siempre por encima de un 8'4, considerado muy buen valor desde la dirección del máster).



Para la encuesta UPV los valores están todos entre el 9 y el 10. Ello da a entender que, aun con mejoras, el alumnado está satisfecho con la información recibida y con la acción tutorial; el profesorado también expresa plena satisfacción con la información recibida. También, como fue expuesto en el Informe RE2, la satisfacción con la gestión realizada desde el máster es considerada como muy buena.

Entrando en mayor detalle respecto a las encuestas elaboradas desde la UPV:

ESTUDIANTES

C3. Información publicada

Este ítem ha ido mejorando y en 2017-2018 ha sido muy bien valorado, con una puntuación excelente de 9,21. La razón radica en que durante estos años se ha hecho el esfuerzo de complementar la información de la página web de la UPV sobre el máster con la de la web propia del mismo, que contiene información más fácilmente actualizable y que personaliza el máster. Ello ha permitido ganar en coherencia. También se ha activado la cuenta propia de Facebook, permitiendo publicar/compartir de forma muy ágil y continua, tanto información propia como de eventos sobre las temáticas del máster que puedan ser de interés. Así mismo, el profesorado ha ido mejorando el repositorio de documentación necesaria para cada asignatura en la plataforma para la docencia denominada PoliformaT.

C4. Información para la toma de decisiones

Este ítem tiene gran relación con el anterior y ha sido también valorado de forma sobresaliente (un 9,08) para el curso 2017-2018. Las valoraciones de este ítem no han seguido una pauta constante de ascenso a lo largo de cada curso, sino que han ido fluctuando en el entorno del notable. Este ítem ha tenido este aumento en parte motivado por el ascenso del ítem C3, pero también por el esfuerzo que desde la Dirección del máster se realiza de forma continuada a lo largo del curso, por mejorar la transparencia y facilitar la información que se precisa para cada consulta.

PROFESORADO

C3. Información publicada

El profesorado también ha considerado habitualmente que la información publicada es más que suficiente, alcanzando una puntuación de 10 en 2017-2018. Se considera que esta valoración obedece a las mejoras introducidas en el máster (ver comentarios anteriores en encuesta al alumnado), pero también a que el profesorado no requiere de tanta información como el alumnado, dado que suele conocer por su experiencia como docente, mucho más el máster y su funcionamiento.

**C4. Información para la toma de decisiones**

Este ítem tiene gran relación con el anterior y ha sido también valorado de forma sobresaliente (un 9,69) para el curso 2017-2018. Las valoraciones de este ítem no han seguido una pauta constante de ascenso a lo largo de cada curso, sino que han ido fluctuando en el entorno del sobresaliente siempre. Los resultados, aunque excelentes, animan a la Dirección del máster a mejorar aún más la transparencia e informar con mayor precisión en sus comunicaciones al profesorado.

EGRESADOS

En la UPV la encuesta a egresados no incluye ítems relacionados con el tema del presente informe: lo más aproximados son los ítems de la encuesta de Estudiantes final cuyos valores ya han sido indicados y comentados.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.	X				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.		X			
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		X			



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



PUNTOS FUERTES

Atención personalizada desde el inicio de los estudios, incluso antes de cursarlos, por parte de la dirección del máster, secretaría técnica y profesorado en su acción tutorial

Seguimiento personalizado del alumnado, que permite la detección de dificultades de aprendizaje y la atención específica al respecto

Preocupación por los procesos de enseñanza-aprendizaje que vayan más allá de la mera transmisión de conocimiento unidireccional, lo cual se traslada en una atención al aprendizaje más integral

Oferta amplia de prácticas, con gran variedad de destinos internacionales y nacionales, y de diversa naturaleza, que amplían las posibilidades de empleabilidad y generan espacios de aprendizaje

Organización cuidada de las prácticas, con un proceso de acompañamiento a los/as estudiantes personalizado

Redes locales e internacionales que dan soporte al Máster y que permiten ampliar las opciones de inserción laboral

Existencia de Consejo Asesor del máster que permite disponer de una imagen actualizada de las demandas del sector y que apoya al máster

Servicios de orientación académica y profesional en la UPV diversos y de calidad

PUNTOS DÉBILES

PROPUESTAS DE MEJORA

IMPORTANCIA

TEMPORALIZACIÓN

AGENTE



DE1 - PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTE



<p>Los servicios de orientación profesional y gestión de empleo de la UPV no están adaptados a las especificidades del máster (sector del desarrollo y la cooperación)</p>	<p>Mejorar la orientación profesional que se da a los estudiantes desde el Servicio Integrado de Empleo, en coordinación con el máster y el Centro de Cooperación de la UPV, tanto a nivel de información sobre el tipo de salidas profesionales del sector, como en asesoramiento y oferta laboral (ver Informe RE2 con detalle al respecto)</p>	<p>ALTA</p>	<p>Inicio en 2018-2019</p>	<p>Dirección académica Comisión académica Vicerrectorado de Empleo (Servicio Integrado de Empleo) Consejo Asesor del máster Centro de Cooperación al desarrollo</p>
--	--	-------------	-----------------------------------	---



RE2- PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

